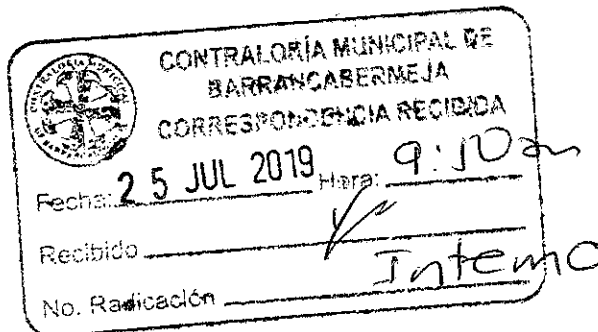


Barrancabermeja, 25 de julio de 2019

Doctora  
**OLIVA OLIVELLA GUARIN**  
 Contralora Municipal  
 Barrancabermeja



**Asunto:** Remisión de Informe de Auditoria Integrada al Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno vigencia 2019.

Me permito remitir adjunto, para su conocimiento y fines pertinentes el Informe de Auditoria Integrada al Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja vigencia 2019. El presente informe fue socializado con los líderes de Proceso Auditados.


Se establecen 8 días hábiles para presentar el Plan de Mejoramiento Interno por parte los Líderes de proceso.

Agradezco comunicar este informe a los Líderes de Proceso para lo de su competencia.



Cordialmente,

  
**VICTOR HUGO FLOREZ SALAZAR**  
 Profesional Universitario  
 Responsable de Control Interno y Coordinador  
 del Sistema de Gestión de Calidad

Anexo: Informe de Auditoria Integrada al Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno 2019

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 Iconfec Interdependencia
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 1 DE 86</b>

<b>PROCESO AUDITADO</b> TODOS LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTION (OCHO)	<b>FECHA</b> 25 de julio de 2019
<b>EQUIPO AUDITOR</b> VICTOR HUGO FLOREZ SALAZAR- Auditor principal. LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO- Auditor Acompañante	
<b>SISTEMAS AUDITADOS</b> SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO	
<b>OBJETIVOS DE LA AUDITORIA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar la conformidad, mantenimiento, eficacia, eficiencia, efectividad y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad</li> <li>• Verificar la capacidad del Sistema de Gestión para cumplir los requisitos del Cliente, La Organización, la Norma de Requisitos de Gestión ISO9001:2015, MECI 2014, Requisitos Legales y reglamentarios aplicables.</li> <li>• Revisar lo adelantado en la implementación de MIPG.</li> <li>• Verificar el cumplimiento de los objetivos de Calidad, establecidos en el Plan Operativo 2019.</li> <li>• Evaluar el sistema de control interno MECI 2014.</li> <li>• Identificar Oportunidades de mejora para los Procesos del Sistema de Gestión y Control</li> <li>• Seguimiento a los riesgos y oportunidades que puedan impactar positiva o negativamente el Sistema de Gestión de Calidad y Control y la Organización.</li> </ul>	
<b>PERSONAL ENTREVISTADO</b> Líderes de Procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja	

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 2 DE 86</b>

**ALCANCE:**

Servicios de control fiscal, a través de auditoría gubernamental con enfoque integral; responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva.

Aplicación de todos los procedimientos, documentos y los registros de los procesos auditados.

**REQUISITOS NO APLICABLES**

- **Diseño y Desarrollo de los Productos y Servicios**




No es aplicable el numeral 8.3 porque la Contraloría Municipal de Barrancabermeja prestar los servicios de conformidad con los parámetros previamente establecidos por la Ley y no traduce necesidades del cliente en requisitos de producto.

**CRITERIOS DE LA AUDITORIA**

NTC ISO 9001:2015 , MECI 2014, Manual de la Calidad, Guía de auditoria territorial GAT versión 4.0 , Información Documentada y Registros implementada en el Sistema y Normatividad aplicable.

**FORTALEZAS**

La toma de conciencia en la contribución del cumplimiento de la Política y objetivos de Calidad es una fortaleza desde la Alta Dirección y todo el equipo de trabajo de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 3 DE 86</b>

La Entidad tiene trayectoria en el Análisis del Contexto que ha permitido tener una afianzada comprensión y conocimiento Organizacional y de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

El desarrollo del talento humano a través del Cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación, Bienestar e incentivos evidenciado en alto nivel de idoneidad, competencia, compromiso y gestión del conocimiento de los funcionarios del Ente de Control.




La entidad cuenta con pólizas vigentes de manejo global, de Seguro Obligatorio de Automóviles, y todo riesgo para la salvaguarda de los Bienes Propiedad, planta y Equipo de la Organización. También cuenta con licencias de antivirus para proteger los equipos e información de la Contraloría.

La conformación de un Comité de aplicación de las Normas Internacionales Contables para el Sector Público- NICSP y Sostenibilidad Financiera para garantizar la eficacia desde el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera, las normas para el reconocimiento, medición revelación y presentación de los hechos económicos, los procedimientos contables, las guías de aplicación de trabajo, el Catálogo General de cuentas y la doctrina contable aplicable.

Se configura como una fortaleza la aplicación en el Proceso de Fiscalización y Jurisdicción coactiva del procedimiento verbal que ha contribuido a que se cumplan las etapas con mayor celeridad.

El decidido compromiso con el desarrollo del Talento Humano, manteniéndolo motivado y capacitado continuamente hacia un desempeño ascendente.

La Entidad cuenta con una adecuada infraestructura para la operación de los procesos, tanto en hardware, software, herramientas para garantizar la seguridad informática, por lo que destina servidores de gran capacidad para mantener preservada la integridad de la información y facilitar el acceso y su recuperación.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 4 DE 86</b>

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La Auditoria 2019 al Sistema de Gestión se realizó en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja en la Calle 48 No. 17-25, del 21 al 27 de noviembre de 2017, de conformidad con la planificación establecida en el respectivo Plan de Auditoria.

Se auditaron los ocho procesos del Sistema de Gestión y a todos los líderes de proceso.


La auditoria se realizó por muestreo selectivo no estadístico, de la siguiente manera:

En el proceso Auditor se seleccionaron nueve (9) Auditorías, 5 auditorías del segundo semestre de 2018 y 4 auditorías del primer semestre del 2019: 5 auditorías del segundo semestre de 2018 y 4 auditorías del primer semestre del 2019: Auditoria Regular a Aguas de Barrancabermeja vigencia 2017, Auditoria Regular al INDERBA vigencia 2017, Auditoria Regular a EDUBA vigencia 2017, Auditoria Regular a la ESE Barrancabermeja vigencia 2017, Auditoria Regular a la Administración Central de Barrancabermeja vigencia 2017, Auditoria Regular a la Administración Central Barrancabermeja vigencia 2018, Auditoria Especial a Aguas de Barrancabermeja vigencia 2018, Auditoria Especial a Secretaria de Desarrollo Económico y Social vigencia 2018, Auditoria Especial a EDUBA vigencia 2018. La auditoría revisó el cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Guía de Auditoria territorial versión 3.0.

En el Proceso de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Sancionatorio fue auditado por Profesional Externo Abogada Jose del Carmen Santamaria Perez, se seleccionaron y revisaron dos procesos por cada uno. Responsabilidad Fiscal: 1) Proceso N° 02-45-045-2016, 2) Proceso No 02-80-024-2017; Jurisdicción Coactiva 1) proceso No. 003 - 2017: proceso No. 002 - 2017; Administrativo Sancionatorio 1) proceso No 04-18-018-2016. 2) proceso No 04-38-002-2019.

- En el Proceso de Gestión Administrativa se revisó la contratación realizada del segundo semestre de 2018 y primer semestre de 2019, por parte de Profesional Externo Abogada Diana Ortega Reyes, en el desarrollo del Control a Contratación que realiza Control Interno :

De la vigencia 2018 segundo semestre se revisaron la totalidad de 34 contratos de (4 compraventa, 29 de prestación de

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	
		<b>PÁGINA 5 DE 86</b>	

servicios y 1 de suministros).

De la vigencia 2019 primer semestre se revisaron 19 contratos de 35 (dos contratos de suministros # 033-19 y 029, un contrato de compra venta 030-2019, un contrato interadministrativo # 028-19 y 15 de prestación de servicios del # 01 al 08 de 2019, 013-19, 015-19, 016-19, 017-19, 023-19, 024-19 y 034-19).


- En el Proceso de Gestión Administrativa se revisaron 3 hojas de vida 1 de libre nombramiento y 2 supernumerarios de acuerdo a lo revisado en los papeles de trabajo.
- En el proceso de Gestión Administrativa se revisó el Cuadro de Seguimiento de PQRSD 2019, del 1 de enero de 2019 al 13 de junio de 2019, fue revisado por el profesional externo José Santamaría Pérez en medio magnético y sus soportes.
- En el Proceso de Gestión Adquisiciones se revisó Plan de Adquisiciones, Cronograma de Actividades, Hojas de Vida de Equipos, Inventario documentos y registros del proceso, con el Profesional Universitario Lavoissier Royero Mancera
- En el Proceso de Gestión financiera se revisó el Presupuesto, El PAC, Comprobantes de egreso, Conciliaciones Bancarias, documentos y registros del proceso, Contabilidad, Las NICSP.

La reunión de cierre de auditoria se llevó a cabo el 24 de julio de 2019, en la que se informó a los auditados las observaciones encontrados y se resolvieron preguntas e inquietudes.

La Auditoria al Sistema de Control Interno está fundamentada en el Cumplimiento del MECI, en sus tres Módulos de Planeación y Gestión, Módulo de Evaluación y Seguimiento y Eje Transversal de Información y Comunicación.

En la presente Auditoria se desarrollaron paralelamente los siguientes informes de Control Interno, los Cuales quedaron consignados en la revisión de cada proceso:

- SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>		<b>VERSIÓN : 06</b>
			<b>PÁGINA 6 DE 86</b>

- SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO
- SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
- SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO 2019
- SEGUIMIENTO AL SIGEP
- SEGUIMIENTO A ATENCION DE PQRSD
- GESTION DOCUMENTAL
- GESTION DEL CONOCIMIENTO
- IMPLEMENTACION DE MIPG

## SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

### HALLAZGOS

(01) Los 8 procesos cuentan con Mapa de Riesgos pero no tienen acciones para abordar la Oportunidades. Incumplimiento: NTC ISO 9001:2015 Requisito 6.1 ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

Se tiene proyectado realizar asesoría por parte de control interno a los procesos en la administración del riesgo, para el mes de septiembre de 2019

De la siguiente tabla se observa que los 8 procesos de la Contraloría cuentan con 40 riesgos identificados, de las cuales se han implementado 24 acciones y están 16 acciones en ejecución, lo cual se considera en la presente auditoria como una gestión satisfactoria.

PROCESO	TOTAL DE RIESGOS	ACCIONES IMPLEMENTADAS	ACCIONES EN EJECUCION	ACCIONES SIN IMPLEMENTAR
PROCESO AUDITOR	7	3	4	0



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA****PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION****100-21-707****VERSIÓN : 06****NTC ISO  
9001:2015****INFORME DE AUDITORIA INTERNA****PÁGINA 7 DE 86**

(FISCALIZACION RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA	4	2	2	0
GESTION ADMINISTRATIVA	8	8	0	0
GESTION FINANCIERA	5	5	0	0
GESTION ADQUISICIONES	4	3	1	0
MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	6	3	3	0
PLANEACION ESTRATEGICA	3	0	3	0
PARTICIPACION CIUDADANA	3	0	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>0</b>

Se observa que los líderes de Proceso han actualizado sus mapas, pues han identificado nuevos riesgos, que han permitido tomar acciones que mitigen su materialización.

Se encuentran evidencias acorde con las acciones implementadas para prevenir y evitar la materialización del riesgo.

El 60% de las acciones para mitigar el riesgo se han ejecutado en un 100%

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 icontec Internacional
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 8 DE 86</b>

El 40% de las acciones para mitigar el riesgo se están ejecutando

Se elaboró el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano 2019.

### **OPORTUNIDAD DE MEJORA**

(01) Se recomienda actualizar el Mapa de Riesgos institucional con la nueva metodología de la DAFP.

(02) Se cuenta con una política de Administración de Riesgos la cual debe ser actualizada,

### **PLAN ANTICORRUPCION**

Se realizó seguimiento cuatrimestral al plan de anticorrupción y atención al ciudadano correspondiente a abril 30 de 2019 correspondiente al seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción y a las Estrategias anticorrupción: Antitramites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, Mecanismos para promover la transparencia y el acceso a la información.

Se revisó a los líderes de proceso, los controles y las acciones planteadas para el manejo de cada uno de los riesgos identificados, con el fin de verificar su efectividad, lo cual se evidenció a través de los documentos físicos expuestos por control interno en la auditoria de control interno y calidad de junio de 2019. La asesoría en administración del riesgo está programada para el mes de septiembre de 2019

### **SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO**

El Plan de mejoramiento por procesos consta de 40 acciones, de las cuales 35 son de Mejora, 3 Correctivas y 2 Correcciones. Se han cerrado 22 acciones faltan por cerrar 18 acciones.

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA****PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION****100-21-707****VERSIÓN : 06****NTC ISO  
9001:2015****INFORME DE AUDITORIA INTERNA****PÁGINA 9 DE 86**

El presente documento contiene los resultados del seguimiento realizado a los Planes de Mejoramiento de cada uno de los procesos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, el Plan de mejoramiento se cumplió a 30 de junio de 2019 en un 57.68% lo cual se considera en la presente auditoria como una gestión satisfactoria, teniendo en cuenta que una parte de las metas no se ha vencido, tal como se observa en la siguiente tabla:  
así:

PROCESO	ACCIONES			SE CERRO LA ACCION		
	TOTAL	MEJORA	CORRECTIVA	CORRECCION	SI	NO
PROCESO AUDITOR (FISCALIZACION)	3	3	0	0	2	1
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA	1	1	0	0	0	1
GESTION ADMINISTRATIVA	17	16	1	0	14	3
GESTION FINANCIERA	0	0	0	0	0	0
GESTION ADQUISICIONES	7	7	0	0	6	1
MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	10	8	1	1	5	5
PLANEACION ESTRATEGICA	2	0	1	1	0	2
PARTICIPACION CIUDADANA	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>35</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>22</b>	<b>18</b>

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO AGR**

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA****PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION**

100-21-707

VERSIÓN : 06

NTC ISO  
9001:2015**INFORME DE AUDITORIA INTERNA****PÁGINA 10 DE 86**

ISO 9001



El Plan de Mejoramiento pactado con la AGR cuenta con 6 acciones, las cuales se han cumplido en su totalidad, llegando a un 100% de cumplimiento, lo cual se considera en la presenta auditoria como una gestión sobresaliente, como se observa en la tabla siguiente.

PROCESO	ACCIONES		SE CERRO LA ACCION	
	TOTAL HALLAZGOS	ACCIONES CORRECTIVA	SI	NO
PROCESO AUDITOR (FISCALIZACION)	No tiene hallazgos	No tiene acciones	-	-
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA	2	2	2	0
GESTION ADMINISTRATIVA	1	1	1	0
GESTION FINANCIERA	1	1	1	0
GESTION ADQUISICIONES	No tiene hallazgos	No tiene acciones	-	-
MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	1	1	1	0
PLANEACION ESTRATEGICA	No tiene hallazgos	No tiene acciones	-	-
PARTICIPACION	1	1	1	0




CIUDADANA				
TOTAL	6	6	6	0

### SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO 2019

De acuerdo al seguimiento realizado por Control Interno al Plan Operativo de la vigencia 2019 de la Contraloría, se cuenta con 47 actividades las cuales se han cumplido a 30 de junio de 2019 en un 69%, lo cual se considera en la presente auditoria como una gestión satisfactoria, teniendo en cuenta que una parte de las metas se vence el segundo semestre de 2019 tal como se observa en la siguiente tabla:

PROCESO	No DE ACTIVIDADES	AVANCE
PROCESO AUDITOR (FISCALIZACION)	9	58.11%
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA	5	90.2%
GESTION ADMINISTRATIVA	22	76.7%
GESTION FINANCIERA	NA	NA
GESTION ADQUISICIONES	NA	NA
MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	8	46.67
PLANEACION ESTRATEGICA	NA	NA
PARTICIPACION CIUDADANA	3	73.33%
TOTAL	47	69%

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSION : 06</b>	<b>PÁGINA 12 DE 86</b>

## **GESTION DOCUMENTAL**

El consejo Departamental de archivo de Santander convalidó La Tabla de Retención documental de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, mediante resolución No 024688 del 28 de diciembre de 2015. Por medio de la resolución No 155 del 22 de agosto de 2016 la Contraloría adopta el procedimiento para la gestión documental y archivo institucional. Mediante circular 009 del 19 de abril de 2017 se socializan los criterios mínimos requeridos para marcación y rotulación de cajas y documentos que remitirán al archivo centra de acuerdo a las Tablas de retención Documental aprobadas. Mediante Resolución No 233 del 30 de noviembre de 2017 se modifican y actualizan unos tipos documentales de la Tablas de Retención Documental y se modifica la fecha de aplicación en la Contraloría.

En general, en la revisión de todos los proceso se observó el cumplimiento por parte de los funcionarios de los procedimiento adoptados para la gestión documental y archivo institucional, como de las Tablas de Retención Documental de cada Proceso.

### **OPORTUNIDAD DE MEJORA**

SIN OBSERVACIONES




## **GESTION DEL CONOCIMIENTO**

### **OPORTUNIDAD DE MEJORA**

(03) Continuar con Planificación e implementación la transferencia de la gestión del Conocimiento de los procesos

## **IMPLEMENTACION DEL MIPG**

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión de adopto en la Contraloría Municipal e Barrancabermeja mediante Resolución No 048 de 2018, igualmente mediante la resolución No 053 de 2018 se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la contraloría Municipal. Se realizó capacitación del MIPG a los funcionarios de la Contraloría se inició con los líderes de proceso y

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	100-21-707	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	VERSIÓN : 06	<b>PÁGINA 13 DE 86</b>

funcionarios. Se están diligenciando los cuestionarios del Autodiagnóstico por parte de los Lideres de Proceso

## PROCESO GESTION DE ADQUISICIONES

### PLANEAR

#### PLAN OPERATIVO

El proceso no está incluido en el Plan Operativo Institucional.

#### HALLAZGOS

No se presentaron Hallazgos o No conformidades


#### OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sin observaciones

### HACER

#### HALLAZGOS

No se presentaron Hallazgos o No conformidades

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	
		<b>PÁGINA 14 DE 86</b>	

**OPORTUNIDADES DE MEJORA**

(04) Elaborar procedimiento para la entrega de insumos a las dependencias de la Contraloría.

**GESTION DOCUMENTAL**

**OPORTUNIDAD DE MEJORA**

(05) Se recomienda continuar escaneando el archivo Central por proceso, del 2016 en adelante.

**VERIFICAR**

**INDICADORES**

Los tres indicadores del proceso indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad están diligenciados a la fecha con el análisis respectivo.




**HALLAZGOS**

No se presentaron Hallazgos o No conformidades

**OPORTUNIDADES DE MEJORA**

Sin Observaciones

**- MAPA DE RIESGOS**

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 15 DE 86</b>

En el proceso se encuentran identificados 4 Riesgos, de los cuales existen 3 acciones que se han implementado en el 1 acciones que está en ejecución

Los riesgos del el proceso se encuentran gestionados y con seguimiento por parte de control interno. (verificar en la carpeta de seguimiento al mapa de riesgos del proceso en el intranet institucional Buffalo).

## ACTUAR

### - PLAN DE MEJORAMIENTO AGR

El proceso no tiene pactado Plan de Mejoramiento con la AGR 2018.

### - PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

De 7 acciones de mejoramiento se han cerrado 6 acciones, (Verificar en la carpeta de Plan de Mejoramiento por procesos del Buffalo



Porcentaje de avance 86%

## HALLAZGOS

No se presentaron Hallazgos o No conformidades

## OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sin Observaciones

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	
		<b>PÁGINA 16 DE 86</b>	

## PROCESO GESTION FINANCIERA

### PLANEAR

#### PLAN OPERATIVO

El proceso no está incluido en el Plan Operativo Institucional.

#### HALLAZGOS

No se presentaron Hallazgos o No conformidades




#### OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sin Observaciones

### HACER

#### 1. Programación del Presupuesto

Cumpliendo con lo estipulado en el artículo 37 del Acuerdo 101 de 1997, el Gobierno Municipal a través de la secretaria de Hacienda del Municipio de Barrancabermeja, en la cual le comunican a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja el valor de la proyección del presupuesto de gastos de funcionamiento para la siguiente vigencia, revisado el expediente de cumplimiento de dicho requisito

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSION : 06</b>	<b>PÁGINA 17 DE 86</b>

se evidencio que cuenta con el oficio enviado por la secretaria de hacienda municipal número SH-0474 del 12 de abril de 2018, en el cual se informa de la proyección del presupuesto para la vigencia del año 2019, con una apropiación inicial de \$ 3.053.093.633.95, Anexo no. 01 (01 folio).

## 2. Elaboración Presupuestal

Conforme a lo previsto por el artículo 40 del Acuerdo 101 de 1997, Oficio, remitido a la secretaria de hacienda donde se presenta el presupuesto de Gastos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, según registro se comprobó que la contraloría municipal de Barrancabermeja, mediante oficio número 01298 del 28 de mayo de 2018, se detalla la cifra enviada por la secretaria de hacienda correspondiente a la suma de; \$ 3.053.093.633.95, Anexo no. 02 (04 folios).




## 3. Presentación del Presupuesto

Consolidación del proyecto de presupuesto con lo estipulado en el Artículo 57 del Acuerdo 101 de 1997. Revisado el expediente se verifico que la contraloría municipal de Barrancabermeja desagregó el presupuesto en los tres grupos de gasto de funcionamiento como son: servicios personales, gastos generales y transferencias con en valor total consolidado de \$ 3.053.093.633.95. Así: Servicios Personales asociados a la nómina \$ 2.606.397.332, Gastos Generales \$ 238.000.097 y Transferencias Corrientes \$ 208.696.204.95 Anexo no. 03 (01 folio).

## 4. Aprobación del presupuesto

De acuerdo al Artículo 73 del Acuerdo 101 de 1997, presentar fotocopia de la Expedición de la resolución de Detalle del presupuesto de la Contraloría municipal para la respectiva vigencia. Revidado el expediente se pudo comprobar que el presupuesto de la Contraloría Municipal, fue detallado mediante resolución numero 212 de diciembre 04 de 2018, por la suma de; \$ 3.053.093.633.95 Anexo no. 04 (01 folio).

## 5. Modificaciones al Presupuesto

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSION : 06</b>	<b>PÁGINA 18 DE 86</b>

Según ejecución Presupuestal, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja a junio 30 de 2019 se han realizado las siguientes Modificaciones;

- Resolución número 032 de febrero 20 de 2019 (2 folios).
- Resolución número 093 de junio 06 de 2019. (2 folios).

#### 6. Ejecución Presupuestal Vigencia 2019

La Contraloría de Barrancabermeja, para la vigencia 2019, presentó su presupuesto inicial por valor de \$ 3.053.093.633.95, Que a la fecha se ha ejecutado la cifra de; \$ 1.289.741.022, lo cual significa una ejecución del 42.24%.

Cuentas por Pagar. A fecha julio 05 de 2019 no hay pendientes cuentas por pagar.

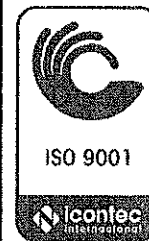
Reservas Presupuestales. Este indicador aplica al final de la vigencia.

Relación de Ingresos y gastos a la fecha.

INGRESOS	\$ 1.597.097.723.00
PAGOS	\$ 1.289.741.022.00
SALDO DE TESORERIA	\$ 307.356.701.00

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja a 30 de junio de 2019, presenta un saldo por ejecutar de \$ 1.367.251.905.

La Alcaldía Municipal de Barrancabermeja a la fecha ha girado las transferencias según el PAC de Transferencias hasta el mes de junio.





CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA  
PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA -P.A.C  
VIGENCIA 2019

RELACION DE TRANSFERENCIAS

PPTO. VIGENCIA 2019

TRANSFERENCIAS	VALOR
ENERO	369.531.189,95
FEBRERO	228.041.709
MARZO	258.671.299
ABRIL	231.228.807
MAYO	224.705.983
JUNIO	284.918.736
JULIO	231.193.889
AGOSTO	210.908.687
SEPTIEMBRE	200.131.072
OCTUBRE	209.908.687
NOVIEMBRE	319.408.084
DICIEMBRE	284.445.491
TOTAL TRANSFERENCIAS	\$ 3.053.093.633,95

CUADRO Relación de ingresos Vigencia 2019

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 Icontec Internacional
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>		<b>PÁGINA 20 DE 86</b>

## 7. CUADRO Cumplimiento en la ejecución de gastos Vigencia 2019

CONCEPTO	INICIAL	DEFINITIVO	PAGOS	EJECUCION	PARTICIPACION
SERVICIOS PERSONALES	2.606.367.332	2.639.990.042	1.210.387.023	45.85%	85.0%
GASTOS GENERALES	238.030.097	237.583.431	78.935.156	33.22%	8.0%
Transferencias Corrientes	208.696.204	175.520.160	418.843	2.4%	7.0%
<b>Total</b>	3.053.093.633.95	3.053.093.633.95	1.289.741.022.00	33.30%	100%

*Cuadro: Análisis de Gastos y Porcentaje de Ejecución de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja vigencia 2019*

Este cuadro muestra el estado de la ejecución a la fecha junio 30 de 2019, respecto a los pagos en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, se puede observar que se ejecutó gastos por la suma de \$ 1.289.741.022 equivalente al 33.30% frente al presupuesto definitivo de \$ 3.053.093.633.95, dejando un saldo por ejecutar de \$ 1.367.251.905.00

El presupuesto de gastos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja es solo de funcionamiento, esta entidad de Control no realiza ninguna inversión y su conformación se divide en tres grupos, Servicios Personales, Gastos Generales y Transferencias Corrientes, se muestra en la gráfica No1 a continuación:

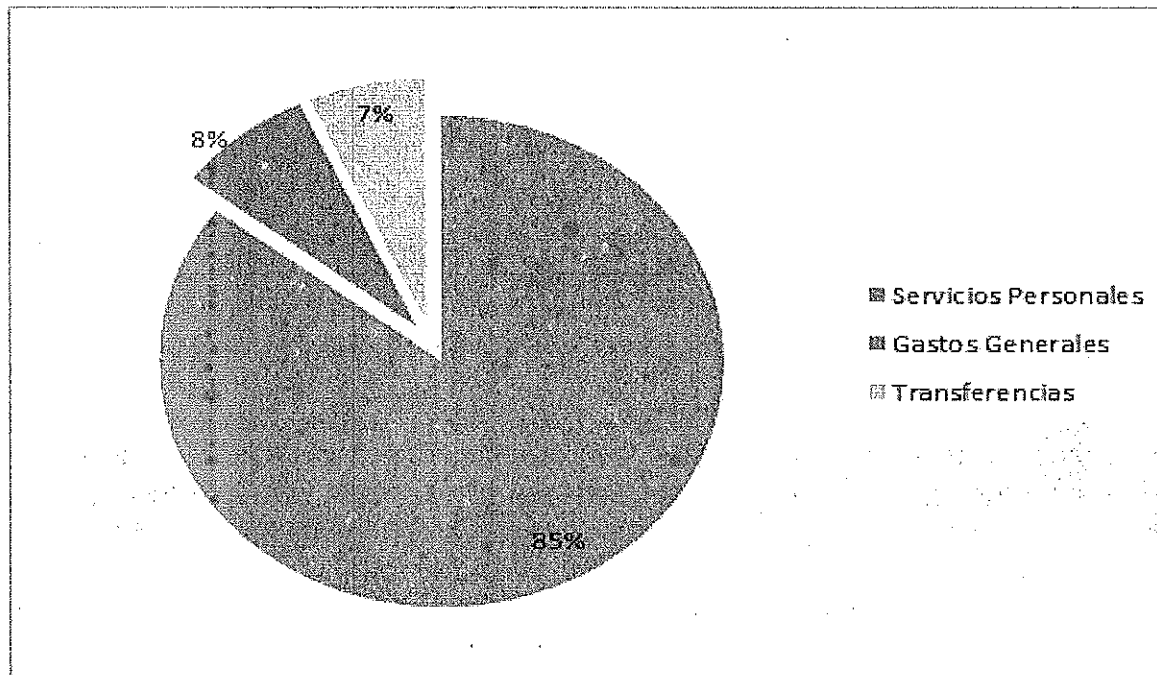


Gráfico N° 1. Comportamiento de la ejecución por gasto a fecha junio 30 de 2019, de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

Destacándose Servicios Personales con el 85% de participación y 45.85% de ejecución, Gastos Generales una Participación del 8% y Transferencias Corrientes del 7%.

**CUADRO N 7 Gastos de personal**

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA****PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION****100-21-707****VERSIÓN : 06****NTC ISO  
9001:2015****INFORME DE AUDITORIA INTERNA****PÁGINA 22 DE 86**



ISO 9001

**NOMINA DE PLANTA**

No	Nombre	Nivel	Asignacion Basica
1	LEON ALEXI GREGORIO	Asistencial	\$ 1.969.758
2	DURAN BARBA YASBLEYDY	Asistencial	\$ 2.161.204
3	RANGEL CATALAN WALTER	Tecnico	\$ 2.842.909
4	GOMEZ RODRIGUEZ REINALDO	Directivo	\$ 6.471.135
5	CALA ARDILA WILSON	Directivo	\$ 6.471.135
6	VILLAMIZAR ALEAN ADRIANA	Directivo	\$ 8.247.066
7	OLIVELLA GUARIN OLIVA	Directivo	\$ 13.144.250
8	CAPDEVILLA NUÑEZ MARIO	Profesional	\$ 5.915.648
9	BUSTOS JAIME ENRIQUE	Profesional	\$ 5.915.648
10	CARRASCAL MORALES ALVARO	Profesional	\$ 5.915.648
11	FLOREZ SALAZAR VICTOR HUGO	Profesional	\$ 5.915.648
12	JARAMILLO JIMENEZ DIANA	Profesional	\$ 5.915.648
13	RIAÑO GALVIS JOSE ANTONIO	Profesional	\$ 5.915.648
14	RIVERO ORTEGA LUIS ALBERTO	Profesional	\$ 5.915.648
15	RODRIGUEZ RUIZ ARNULFO	Profesional	\$ 5.915.648
16	ROYERO MANCERA LAVOISSIER	Profesional	\$ 5.915.648
17	RUIZ JASBON ELBA CRISTINA	Profesional	\$ 5.915.648
18	LOZANO CAMACHO LUIS ALFONSO	Profesional	\$ 5.915.648

**NOMINA TEMPORALES**

No	Nombre	Nivel	Asignacion Basica
1	PEREZ CASTRO ALEXANDER	Asistencial	\$ 1.858.262
2	ARENAS RIVERO JORGE EYDER	Asistencial	\$ 1.858.262

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSION : 06</b>	<b>PÁGINA 23 DE 86</b>

El cuadro anterior muestra la relacion de salarios devengados por cada uno de los funcionarios de la contraloria Municipal de Barrancabermeja.

#### 8. Cumplimiento normativo presupuestal.

De acuerdo al Decreto No 111 de 1996, Acuerdo 101 de 1997 y la Resolución No 212 de diciembre 27 de 2018, proyecto aprobó y liquidó el presupuesto de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 y 73 del acuerdo 101 de 1997. Para la vigencia 2019, sus ingresos por el concepto de Transferencias para funcionamiento, y el cual solo puede recibir según lo establece el artículo 11° de la ley 617 de 2000. que reza: A partir de la vigencia 2011 los gastos de las Contralorías Municipales y Distritales, sumadas las transferencias del nivel central y descentralizado, crecerán porcentualmente en la cifra mayor que resulte de comparar la inflación causada en el año anterior y la proyectada para el siguiente por el respectivo distrito o municipio.

#### 9. Calidad de los registros y la información presupuestal.

Revisado el presupuesto inicial de Ingresos, Gastos y su modificación en el periodo 2019 se constató que cumplieron con la calidad de los registros de acuerdo a los preceptos Constitucionales y legales ya que La contraloría aplica lo establecido en la legislación Presupuestal Decreto No 111 1996 y el Acuerdo 101 de 1997, mediante la cual la Contraloría Municipal de Barrancabermeja orienta su proceso presupuestal y Contable con la participación del profesional universitario Tesorero y el asesor con funciones contables apoyándose para su desarrollo y ejecución en un software (Delfín) diseñado exclusivamente para el Sector Público, que integra mediante un proceso en línea las operaciones de presupuesto, tesorería y contabilidad, dicho sistema de información financiera cumple con los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

#### 10. Verificar el cumplimiento de la ley 617 de 2000

Para la vigencia 2019, sus ingresos por el concepto de Transferencias para funcionamiento están otorgadas y aprobadas por el

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 24 DE 86</b>

Honorable consejo municipal de Barrancabermeja, según acuerdo número 007 del 25 de noviembre de 2018 y detallado y liquidado mediante decreto número 547 del 20 de diciembre de 2018, calculadas de acuerdo a la legislación, las cuales solo puede recibir según lo establece el artículo 11º de la ley 617 de 2000, que reza " A partir de la vigencia 2011 los gastos de las Contralorías Municipales y Distritales, sumadas las transferencias del nivel central y descentralizado, crecerán porcentualmente en la cifra mayor que resulte de comparar la inflación causada en el año anterior y la proyectada para el siguiente por el respectivo distrito o municipio.

#### CONTABILIDAD:




El proceso contable se encuentra integrado en la parte financiera (contable, presupuestal y de tesorería), a través del software Delfín a nivel de interfaces los cuales reportan los movimientos a contabilidad operando en un ambiente de sistema integrado de retroalimentación de información.

Se encontraron diligenciados los libros Auxiliares, las conciliaciones bancarias y los ajustes correspondientes a la vigencia 2019. Los funcionarios que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable aplican el nuevo catálogo General de Cuentas para las entidades de Gobierno (NICSP), para el reporte de la información financiera a la administración municipal de Barrancabermeja,

Los hechos financieros y económicos, han sido verificados de manera adecuada y están soportados en documentos idóneos los cuales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación, igualmente fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el nuevo régimen de contabilidad Pública (NICSP).

Los estados financieros se ajustan a los procedimientos y normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, las ejecuciones de ingresos están debidamente soportadas, así como los pagos realizados y los movimientos de Tesorería a que haya lugar garantizando el registro adecuado en las operaciones diarias que realiza el área financiera, con el fin de llevar un control de todos los ingresos y egresos, así mismo, se ejecuta el presupuesto de la Contraloría de conformidad con las normas legales vigentes; Decreto 111 de 1996 y acuerdo municipal 101 de 1997. aprobado por el honorable concejo municipal mediante el acuerdo numero 007 del 25 de noviembre de 2018 y el decreto municipal numero 547 del 20 de diciembre de 2018.

Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes, para el registro de las transacciones siempre se

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	
		<b>PÁGINA 25 DE 86</b>	

elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad.

#### TESORERIA

Revisados los documentos soportes en la oficina de Tesorería, para efectos de pagos se cumple con lo establecido en el artículo 112, del parágrafo único, del decreto 111 de 1996, y el artículo 42 numeral 28 de la Ley 734 del año 2000.

Se realizan los pagos en forma cronológica y conservando el respectivo consecutivo de las transacciones u operaciones realizadas, apoyados en el sistema de seguridad informática del banco de Bogotá, el cual opera a través de las claves de seguridad, la respectiva identificación de la IP del Computador y la utilización del token para evitar posibles riesgos de hacker en la cuenta bancaria a nombre de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.




Los comprobantes de egresos se encuentran organizados consecutivamente con todos los documentos que soportan el gasto. Se archivan en carpetas separadas mes a mes, lo que permite verificar con exactitud la información en ellos registrada.

Se encontró que la contraloría municipal de Barrancabermeja maneja el presupuesto de acuerdo a los principios del sistema presupuestal colombiano consagrados en el decreto 111 de 1996, tales como: Planificación, Anualidad, Universalidad, Programación Integral, Especialización, Coherencia Macroeconómica y Homeostasis Presupuestal.

En cuanto lo relacionado con el manejo de los viáticos, estos se encuentran debidamente soportados, se evidencia el control y seguimiento adecuado que se le hace a estas partidas.

#### AVANCES

Se encontró según registros que la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, confirió las comisiones a sus empleados de acuerdo a lo establecido en el decreto 1013 del 06 de junio de 2019 y la resolución número 097 de junio 11 del 2019.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 26 DE 86</b>

## PRESUPUESTO

### PLAN ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA -PAC.

Se evidencio que la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ejecuta sus gastos de funcionamiento de acuerdo al articulo 73 del decreto 111 de 1996 y los artículos 77, 78, 79, 80 y 81 del acuerdo 101 de 1997.

### ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los respectivos informes trimestrales se han presentado de manera oportuna, Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el régimen de contabilidad pública.

Se publican mensualmente en lugar visible de la entidad y a disposición de las partes interesadas, Esta información también es publicada en línea en la página web de la entidad.

Los libros de contabilidad se llevan en el sistema de información financiera de la entidad llamado DELFIN, cuenta con su respectiva acta de Apertura, Tenencia y debidamente soportados en comprobantes de contabilidad.

En el software contable (DELFIN), utilizado por la entidad Se encontró concordancia en los saldos de las conciliaciones bancarias, y las depreciaciones realizadas se realizan mensualmente.

## CONCLUSIONES

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, es una entidad que maneja su información financiera y presupuestal cumpliendo con los estándares establecidos por la Contaduría General de la Nación y con los preceptos presupuestales del decreto 111 de 1996,

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 27 DE 86</b>



cumpliendo con los fines esenciales del estado establecidos en el artículo 2 de la Constitución política de Colombia.

#### INFORMACION NICSP

Se realizó un análisis del movimiento contable que es manejado en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con el fin de dar la aplicabilidad a la Normas Internacionales de contabilidad del sector público NICSP, determinando los diferentes cambios que se deben realizar en el manejo de las dinámicas contables, las labores realizadas en el área de contabilidad en este periodo fueron las siguientes:

1. En el año 2018, fueron entregados los primeros Estados Financieros basados en las NICSP, teniendo en cuenta la reglamentación realizada por la Contaduría General de la Nación como son: La Resolución 533 de 2015, en concordancia con la Resolución 620 del 2015, actualizada por las Resoluciones 598 y 625 y los Instructivos 002 de 2015, 003 de 2017 y 001 de 2018. Los cuales reflejan la Situación Financiera del ente de Control por el año 2018.
2. En lo transcurrido del año 2019, la Contaduría General de la Nación ha proferido Actuaciones Administrativas, las cuales no aplican para el mejoramiento, corrección o ajustes de la contabilidad del Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ya que estas van encaminadas a entidades de Gobierno directamente a entidades territoriales, tales como son la Resolución 048 y 131 del año 2019.
3. En el año 2019, se vienen presentado Notas a los Estados Financieros y se presentan las Revelaciones correspondientes, según lo establece el Manual de políticas contables de la Institución.
4. Los Estados Financieros del año 2019, se vienen publicando en la página web, en los términos previstos por el numeral 3.3 de la Resolución 182 del 19 mayo de 2017, expedido por la Contaduría general de la Nación.

*[Handwritten signature]*

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 28 DE 86</b>

## GESTION DOCUMENTAL

### HALLAZGOS

SIN OBSERVACIONES

### OPORTUNIDADES DE MEJORA

(06) Los expedientes del proceso de Gestión Financiera están archivados de acuerdo a lo establecido en la TRD de la Contraloría. Se recomienda foliar los expedientes de acuerdo a lo establecido en la resolución No 155 de 2016 por la cual se adopta el procedimiento para la gestión documental y de archivo institucional.


### VERIFICAR

### INDICADORES

Los tres indicadores del proceso indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad están diligenciados a la fecha con el análisis respectivo.

### HALLAZGOS

No se presentaron Hallazgos o No conformidades.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	
		<b>PÁGINA 29 DE 86</b>	

## OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sin Observaciones

### - MAPA DE RIESGOS

En el proceso se encuentran identificados 5 riesgos, de las cuales 5 acciones se han ejecutado el 100%, y Los cinco riesgos identificados en el proceso se encuentran gestionados oportunamente y con seguimiento por parte de control interno. (Verificar en la carpeta de seguimiento al mapa de riesgos del proceso en el intranet institucional Buffalo).



## ACTUAR

### - PLAN DE MEJORAMIENTO AGR

El proceso lleva un avance del 100% de 1 acción pactada (verificar en la carpeta de seguimiento al Plan de Mejoramiento AGR 2018 del proceso ubicada en el intranet institucional Buffalo).

### - PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

No tiene acciones de mejoramiento Internas

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 icontec Interoptical
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>		<b>VERSIÓN : 06</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>			<b>PÁGINA 30 DE 86</b>

## PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA

### PLANEAR

#### HALLAZGOS

No se presentaron Hallazgos o No conformidades.

#### OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sin Observaciones



#### - PLAN OPERATIVO

A junio 30 de 2019 el Proceso de Gestión Administrativa ha cumplido con las metas propuestas en el Plan operativo de la vigencia 2019, con un avance del 76.7% en sus actividades. Las evidencias registradas fueron consultadas por parte del responsable de control interno. (verificar en la carpeta de seguimiento al plan operativo 2019 del proceso ubicada en el intranet institucional Buffalo).

### HACER

#### CONTRATACION

De la vigencia 2018 segundo semestre se revisaron la totalidad de 34 contratos de 34 (4 compraventa, 29 de prestación de servicios y 1 de suministros).

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 31 DE 86</b>

De la vigencia 2019 primer semestre se revisaron 19 contratos de 35 (dos contratos de suministros # 033-19 y 029, un contrato de compra venta 030-2019, un contrato interadministrativo # 028-19 y 15 de prestación de servicios del # 01 al 08 de 2019, 013-19, 015-19, 016-19, 017-19, 023-19, 024-19 y 034-19).



Una vez revisados los expedientes contractuales arriba mencionados, se observó lo siguiente:

1. Los expedientes se encuentran debidamente foliados y organizados de acuerdo al formato de la correspondiente lista de chequeo.
2. La normatividad que justifica la contratación se encuentra actualizada y coherente con la correspondiente modalidad de cada contrato.
3. La planeación general de auditoria con respeto al talento humano es acorde con los requerimientos del PGA.
4. Las cuentas de cobro se encuentra debidamente justificadas en las actas parciales e informe de supervisión soportadas con las evidencias de las actividades realizadas por cada contratista.
5. Todos los contratos finalizados cuenta con su acta final y de liquidación y anexo el respectivo carnet de cada contratista.
6. En cada expediente se encuentra al final la respetiva evaluación de proveedores en las cuales se puede

**OPORTUNIDADES DE MEJORA**

SIN OBSERVACIONES

*[Handwritten signature]*

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 32 DE 86</b>

## SEGUIMIENTO A LOS MECANISMOS IMPLEMENTADOS POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja para la vigencia señalada, cuenta con las siguientes herramientas para la recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, las cuales se relacionan a continuación:



1. La página web [www.contraloriabarrancabermeja.gov.co/](http://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co/), cuenta con un link denominado "Sistema Integrado de Atención Ciudadana", en el cual se depositan las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, el cual fue actualizado para que el acceso a la plataforma fuese más práctico y sencillo para los ciudadanos; tal y como se describe a continuación:

- Atención al Ciudadano.
- PQRSD.
- Formule su PQRSD.

De igual manera se reciben Denuncias interpuestas por los ciudadanos, mediante medio físico, las cuales se radican en la Secretaría Ejecutiva y esta las traslada a la Secretaría General, quien se encarga de asignarlas a cada dependencia, siendo este el medio de interposición de PQRSD más utilizado.

2. La ciudadanía en general también puede enviar sus Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, Al correo electrónico [info@contraloriabarrancabermeja.gov.co](mailto:info@contraloriabarrancabermeja.gov.co), las cuales se atienden de conformidad con los señalado en los párrafos anteriores.

## 2. SEGUIMIENTO DERECHOS DE PETICIÓN

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 contec intermedios
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 33 DE 86</b>

## 2.1 MECANISMOS DE RECEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE PETICIÓN:

Durante el periodo de este informe, se recibieron derechos de petición a través del email de la entidad, mediante el espacio dispuesto en la página web y a través de correspondencia física en la Secretaría General del ente de control.

Las denuncias en su totalidad fueron interpuestas mediante correspondencia física en la Secretaría General del ente de control.

Así mismo la información de estas peticiones como de las denuncias se diligenció en el registro 100-21-803, Versión: 03.

## 2.2 DERECHOS DE PETICIONES INSTAURADOS

Durante el mentado periodo se recibieron 43 derechos de petición, de los cuales 3 se dirigieron a la Dirección Técnica de Fiscalización, 1 a la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva y 39 a la Secretaría General.



## 2.3 OBSERVACIONES

No se encuentran observaciones en los derechos de petición, toda vez que fueron tramitados en forma oportuna en los términos de ley.

## 3. SEGUIMIENTO A DENUNCIAS

El número de denuncias recibidas con corte a 13 de Junio de 2019 fue de 16, de las cuales 4 se responsabilizó la Dirección Técnica de Fiscalización, 1 la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y 11 la Secretaría General del ente de control.

## 3.1 OBSERVACIONES

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>		<b>PÁGINA 34 DE 86</b>

De las denuncias presentadas en este periodo se encuentran pendientes de responder las siguientes,

Numero de identificación del Requerimiento	Fecha de recibido en la Entidad	Medio de Llegada	Tipo de Requerimiento	Asunto (breve descripción)	Nombre de quien formula el requerimiento	Entidad afectada cuestionada o requerida
887	2019-06-11	Ventanilla	Denuncia	solicitud de investigación por presuntas irregularidades presentadas en contrato 103 -2017 celebrado por el concejo municipal	Jackson Oswaldo Atencio Ramirez	Contraloría Municipal de Barrancabermeja

Si bien aun se encuentra dentro del termino para dar respuesta, se considera importante generar esta alerta para que se revise el tramite dado a esta denuncia.

#### 4. QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS:

En el transcurso del término de este informe, no se presentaron de este tipo de solicitudes.

#### INFORME DE SEGUIMIENTO DEL ESTADO ACTUAL DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA POR FUNCIÓN PÚBLICA, EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO (SIGEP)

(Corte junio 21 de 2019)

La Oficina de Control Interno, presenta el resultado a la verificación del estado actual de la información registrada en SIGEP, la cual se efectuó teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 190 de 1995 y los Decretos 2232 de 1995 y 2842 de 2010.

El informe se desarrollará teniendo en cuenta los módulos y reportes arrojados por el Sistema, iniciando con el Módulo de Hoja de



Vida / Bienes y Rentas, Modulo Vinculación /Desvinculación y culminando con las observaciones por parte de la Oficina de Control Interno.

La siguiente es la planta de personal de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja:

PLANTA DE PERSONAL CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA


PLANTA DE PERSONAL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	
PERIODO FIJO	1
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	6
CARRERA ADMINISTRATIVA	10
PROVISIONALIDAD	1
<b>TOTAL CARGOS</b>	<b>18</b>

1.- MODULO HOJA DE VIDA – BIENES Y RENTAS

A. HOJA DE VIDA

Con el fin de verificar la información de éste ítem, tanto de los Empleados Públicos como de los contratistas vinculados a la entidad, se analizaron las siguientes consultas:

-Monitoreo avance Hoja de Vida

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 iContec Internacional
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b> <b>PÁGINA 36 DE 86</b>	

-Datos actuales del Servidor Público

-Contratos vigentes

De la revisión efectuada se encontró:

-Con relación a la actualización de las Hojas de Vida

Revisado el reporte “Datos actuales del Servidor Público” emitido por SIGEP, se encuentran 20 servidores registrados, cifra que coincide con el reporte de Planta de Personal entregado a esta Oficina de Control Interno.



De otra parte, teniendo en cuenta que el Grupo de Secretaria General en respuesta a la solicitud realizada por ésta Oficina, informó que cinco (5) funcionarios fueron seleccionados, con el fin de verificar que los títulos obtenidos, experiencias y demás documentos requeridos hayan sido registrados por los servidores en el Sistema, encontrando que todos actualizaron su hoja de vida en estos aspectos.

-Con relación al estado de la Hoja de Vida

La consulta “Monitoreo avance Hoja de Vida”, señala un total de 20 funcionarios, para los cuales en “Estado pendiente” no se encontraron registrados ningún funcionario y en “Estado Aprobado” veinte (20) funcionarios, con la finalidad de conocer el significado de cada uno de estos estados, esta Oficina solicitó asesoría al Grupo SIGEP, quienes informaron:

“El estado de aprobado se utiliza para realizar la vinculación de la persona y dicho estado cambia cada vez que:

1. La persona es vinculada.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 37 DE 86</b>

2. La persona actualiza la hoja de vida”.



De acuerdo a lo expuesto por el Grupo SIGEP, el estado aprobado no solo depende de la Secretaria General o Contratos, sino también del Servidor Público o Contratista, razón por la cual el encontrarse una Hoja de Vida en estado pendiente, no implica falta de gestión por parte de las áreas encargadas.

De otra parte, desde el rol de consulta que tiene la Oficina de Control Interno, es posible evidenciar la frecuencia de actualización de las hojas de vida y las razones por las cuales se encuentran en estado pendiente o aprobado.

-Con relación a las Hojas de Vida de los Empleados Públicos

La consulta denominada “Monitoreo avance Hoja de Vida”, arroja un total de 20 servidores vinculados a la entidad, y revisada la Planta de Personal entregada por la Secretaria General se encuentra un total de 20 servidores, los cuales son:

	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>
OLIVA OLIVELLA GUARIN	<b>63.308.828</b>
VICTOR HUGO FLOREZ SALAZAR	<b>91.424.312</b>
LAVOISSIER ROYERO MANCERA	<b>8.623.873</b>
ELBA CRISTINA RUIZ JASBON	<b>63.298.931</b>
DIANA JARAMILLO JIMENEZ	<b>37.936.999</b>
LUIS ALBERTO RIVERO ORTEGA	<b>6.886.863</b>
JAIME ENRIQUE BUSTOS	<b>91.444.672</b>
WALTER RANGEL CATALAN	<b>12.537.064</b>
ALVARO CARRASCAL MORALES	<b>13.892.528</b>
ARNULFO RODRIGUEZ RUIZ	<b>13.884.167</b>
JOSE ANTONIO RIAÑO GALVIS	<b>91.286.391</b>

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 Icontec Internacional
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSION : 06</b>	<b>PÁGINA 38 DE 86</b>

LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO	13.743.564
ALEXANDER PEREZ CASTRO	91.448.825
JORGE ELDER ARENAS RIVERO	13.850.490
ADRIANA DEL PILAR VILLAMIZAR ALEAN	63.455.338
REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ	79305870
WILSON CALA ARDILA	91.204.947
MARIO CAPDEVILLA NUÑEZ	72.125.328
YASBLEYDY DURAN BARBA	63.467.619
ALEXI GREGORIO LEON	13.354.404

A la fecha se encuentran que un (1) solo profesional fue desvinculado de la entidad, según reporte del SIGEP donde se muestra su ESTADO HASTA EL 21 DE JUNIO DE 2019, de la siguiente manera:

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA****PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION****100-21-707****VERSIÓN : 06**

ISO 9001

Icontec  
Internacional**NTC ISO  
9001:2015****INFORME DE AUDITORIA INTERNA****PÁGINA 39 DE 86****Mantenimiento del alta**

CC	Identificación	Identificación	Nombre	Sexo	Categoría	Edad	Estado	Nombre
CC	1098685819	M1910107	REYES ARROYO, KAREN LORENA	No	4 Empleado Público		Si	REYES ARROYO, KAREN LORENA
CC	13850490	M1721803	ARENAS RIVERO, JORGE EYDER	Si	8 Supernumerario	1	No	ARENAS RIVERO, JORGE EYDER
CC	91444672	M873641	BUSTOS, JAIME ENRIQUE	Si	4 Empleado Público		No	BUSTOS, JAIME ENRIQUE
CC	91204947	M2025922	CALA ARDILA, WILSON	Si	4 Empleado Público		No	CALA ARDILA, WILSON
CC	72125328	M872973	Capdevilla Nuñez, Mario	Si	4 Empleado Público		No	Capdevilla Nuñez, Mario
CC	13892528	M871534	Carrascal Morales, Alvaro	Si	4 Empleado Público		No	Carrascal Morales, Alvaro
CC	63467619	M1365176	DURAN BARBA, YASBLEYDY	Si	4 Empleado Público		No	DURAN BARBA, YASBLEYDY
CC	91424312	M871531	Florez Salazar, Victor Hugo	Si	4 Empleado Público		No	Florez Salazar, Victor Hugo
CC	79305170	M1949033	GOMEZ RODRIGUEZ, REINALDO	Si	4 Empleado Público		No	GOMEZ RODRIGUEZ, REINALDO
CC	37936999	M873516	JARAMILLO JIMENEZ, DIANA MATILDE	Si	4 Empleado Público		No	JARAMILLO JIMENEZ, DIANA MATILDE
CC	13354404	M2123882	Leon, Alexi Gregorio	Si	4 Empleado Público		No	Leon, Alexi Gregorio
CC	13743564	M1375949	LOZANO CAMACHO, LUIS ALFONSO	Si	4 Empleado Público		No	LOZANO CAMACHO, LUIS ALFONSO
CC	63308822	M942328	Olivella Guarín, Oliva	Si	4 Empleado Público		No	Olivella Guarín, Oliva
CC	91448825	M3000912	PEREZ CASTRO, ALEXANDER	Si	8 Supernumerario	1	No	PEREZ CASTRO, ALEXANDER
CC	12537064	M871536	Rangel Catalán, Walter	Si	4 Empleado Público		No	Rangel Catalán, Walter
CC	91286391	M871537	Riáño Galvis, Jose Antonio	Si	4 Empleado Público		No	Riáño Galvis, Jose Antonio
CC	8886863	M871541	Rivero Ortega, Luis Alberto	Si	4 Empleado Público		No	Rivero Ortega, Luis Alberto
CC	13884167	M871540	Rodriguez Ruiz, Arnulfo	Si	4 Empleado Público		No	Rodriguez Ruiz, Arnulfo
CC	8683873	M930355	ROYERO MANCERA, LAVOISSIER SANTIAGO	Si	4 Empleado Público		No	ROYERO MANCERA, LAVOISSIER SANTIAGO
CC	63298931	M871542	Ruiz Jasbon, Elba Cristina	Si	4 Empleado Público		No	Ruiz Jasbon, Elba Cristina
CC	63455338	M2126594	VILLANIZAR ALEAN, ADRIANA DEL PILAR	Si	4 Empleado Público		No	VILLANIZAR ALEAN, ADRIANA DEL PILAR

-Con relación a las Hojas de Vida de los Contratistas

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA****PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION****100-21-707****VERSIÓN : 06****NTC ISO  
9001:2015****INFORME DE AUDITORIA INTERNA****PÁGINA 40 DE 86**

De los treinta (30) contratos registrados en lo corrido de la presente vigencia, nueve (9) contratistas se encuentran desvinculados de la entidad y veintiuno (21) se encuentran actualmente con contrato vigente con la entidad.



NUMERO	FECHA DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ESTADO HASTA EL 21 DE JUNIO DE 2019
001-2019	17/01/2019	LIZETH PAOLA ALVARINO PETRO	1.098.679.452	TERMINACION ANTICIPADA
002-2019	18/01/2019	JOSE DEL CARMEN SANTAMARIA PEREZ	13.567.033	VIGENTE
003-2019	21/01/2019	KELLY PAOLA REMOLINA MANOSALVA	1.098.671.690	VIGENTE
004-2019	22/01/2019	LEIDY PAOLA MARTINEZ GAMARRA	1.096.202.774	VIGENTE
005-2019	22/01/2019	WILLIAM LEON GOMEZ	91.441.269	VIGENTE
006-2019	22/01/2019	NANCY ESTHER CUEVAS DOMINGUEZ	63.458.679	VIGENTE
007-2019	22/01/2019	RUDY OTAVO CARVAJAL	63.459.823	VIGENTE
008-2019	22/01/2019	JENNIFER ALICIA GUERRA PACHECO	1.096.241.055	VIGENTE
009-2019	31/01/2019	FERNAN DARIO PEREZ ACOSTA	1.020.737.324	TERMINACION CONTRATO
010-2019	01/02/2019	DIANA ELIZABETH ORTEGA REYES	37.575.146	VIGENTE
011-2019	06/02/2019	JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA	1.098.714.170	VIGENTE

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA****PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION****100-21-707****VERSIÓN : 06**

ISO 9001

contsc  
Integrados**NTC ISO  
9001:2015****INFORME DE AUDITORIA INTERNA****PÁGINA 41 DE 86**

012-2019	06/02/2019	WILSON JUNIOR RUIZ AGUILAR	1.096.183.407	VIGENTE
013-2019	07/02/2019	SANDRA MILENA MUÑOZ RUEDA	63.472.746	TERMINACION CONTRATO
014-2019	07/02/2019	SAMUEL TERAN ALCENDRA	91.428.734	VIGENTE
015-2019	07/02/2019	JUAN CARLOS QUINTERO ANGARITA	79.980.070	VIGENTE
016-2019	07/02/2019	JORGE ALBERTO MORALES SUAREZ	91.440.487	TERMINACION CONTRATO
017-2019	11/02/2019	ANGIE JULIETH GALVIS FORERO	1.096.225.986	TERMINACION CONTRATO
018-2019	13/02/2019	LINA MARIA OSORIO VARGAS	1.096.218.098	TERMINACION CONTRATO
019-2019	14/02/2019	MARIBEL CONEO PLATA	63.470.928	TERMINACION CONTRATO
020-2019	22/02/2019	YERALDINE VILLAMIZAR HUFFINGTON	1.096.240.565	VIGENTE
021-2019	22/02/2019	JOSE DE JESUS QUINCENO FLOREZ	1.096.187.823	VIGENTE
022-2019	22/02/2019	WILMAN QUIROZ BUENO	1.098.605.972	TERMINACION CONTRATO
023-2019	25/02/2019	MARGARITA ROSA GALVAN NUÑEZ	63.464.758	TERMINACION CONTRATO
024-2019	25/02/2019	LUIS ALFREDO DIAZ DAZA	5.793.786	VIGENTE
025-2019	25/02/2019	MIREYA ESTER NIETO JARABA	63.454.971	VIGENTE
026-2019	27/02/2019	ELKIN ELI HERRERA SMITH	1.096.198.523	VIGENTE

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>		<b>VERSIÓN : 06</b>
			<b>PÁGINA 42 DE 86</b>

037-2019	24/05/2019	CARLOS ANDRES MULET REY	91.478.392	VIGENTE
039-2019	11/06/2019	ANGELICA MARIA PRADA	1.098.673.756	VIGENTE
040-2019	13/06/2019	JULIETH DAYANA ROJAS	1.096.243.367	VIGENTE



Todos los contratistas han registrado su hoja de vida en SIGEP, a continuación se presenta el estado de cada contratista, según reporte del SIGEP donde se muestra su ESTADO HASTA EL 21 DE JUNIO DE 2019:

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA****PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION****100-21-707****VERSIÓN : 06**

ISO 9001

**NTC ISO  
9001:2015****INFORME DE AUDITORIA INTERNA****PÁGINA 43 DE 86****SIGEP****MANTENIMIENTO DEL ALTA**

Código tipo documento	N° de documento	Código persona	Nombres y Apellidos	Estado	Código tipo Alta	Nombre tipo Alta
CC	1098679452	M1273438	ALVARINO PETRO, LIZETH PAOLA	Inactivo	5	Contratista
CC	63470928	M1287589	CONEO PLATA, MARIBEL	Inactivo	5	Contratista
CC	63464758	M1786774	GALVAN NUÑEZ, MARGARITA ROSA	Inactivo	5	Contratista
CC	1096225986	M2785373	GALVIS FORERO, ANGIE JHULIETH	Inactivo	5	Contratista
CC	91440487	M1282317	MORALES SUAREZ, JORGE ALBERTO	Inactivo	5	Contratista
CC	63472746	M1334625	MUÑOZ RUEDA, SANDRA MILENA	Inactivo	5	Contratista
CC	1096218098	M2923955	OSORIO VARGAS, LINA MARIA	Inactivo	5	Contratista
CC	1020737324	M2502884	Perez Acosta, Fernan Darío	Inactivo	5	Contratista
CC	1098605972	M2799759	QUIROZ BUENO, WILMAN	Inactivo	5	Contratista
CC	63458679	M963231	CUEVAS DOMINGUEZ, NANCY ESTHER	Activo	5	Contratista
CC	5793786	M3002106	DIAZ DAZA, LUIS ALFREDO	Activo	5	Contratista
CC	1096241055	M2525833	Guerra Pacheco, Jennifer Alicia	Activo	5	Contratista
CC	1096198523	M3021914	HERRERA SMITH, ELKIN ELI	Activo	5	Contratista
CC	91441269	M1264107	LEON GOMEZ, WILLIAM	Activo	5	Contratista
CC	1096202774	M1949038	MARTINEZ GAMARRA, LEIDY PAOLA	Activo	5	Contratista
CC	91478392	M2522078	Mulet Rey, Carlos Andres	Activo	5	Contratista
CC	63454971	M2498983	NIETO JARABA, MIREYA ESTER	Activo	5	Contratista
CC	37575146	M1844777	ORTEGA REYES, DIANA ELIZABETH	Activo	5	Contratista
CC	63459823	M2307797	Otavo Carnaval, Rudy	Activo	5	Contratista
CC	13721355	M453779	PARRA AGUDELO, JORGE ENRIQUE	Activo	5	Contratista
CC	1098673756	M1956460	PRADA PAUL, ANGELICA MARIA	Activo	5	Contratista
CC	1096187823	M2687223	QUICENO FLOREZ, JOSE DE JESUS	Activo	5	Contratista
CC	1098714170	M1282870	QUINTANA ZAPATA, JOSE MIGUEL	Activo	5	Contratista
CC	79980070	M897292	QUINTERO ANGARITA, JUAN CARLOS	Activo	5	Contratista
CC	1098671690	M1597486	REMOLINA MANOSALVA, KELLY PAOLA	Activo	5	Contratista
CC	1096243367	M3047442	ROJAS ARDILA, JULIETH DAYANNA	Activo	5	Contratista
CC	1096183407	M2521943	Ruiz Aguilar, Wilson Junior	Activo	5	Contratista
CC	13567033	M1161833	Santamaria Perez, Jose del carmen	Activo	5	Contratista
CC	91428734	M1329192	TERAN ALCENDRA, SAMUEL	Activo	5	Contratista
CC	1096240565	M2926465	VILLAMIZAR HUFFINGTON, YERALDINE	Activo	5	Contratista

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	
		<b>PÁGINA 44 DE 86</b>	

## B. BIENES Y RENTAS

Para la verificación de la información que reposa en este módulo, se analizó el Reporte denominado "Monitoreo avance Bienes y Rentas", encontrando:

-Con relación a los Empleados Públicos

Todos los servidores se encuentran vinculados a la planta del Departamento (entregada por el Grupo de la Secretaria General) y la Declaración de Bienes y Rentas se encuentra actualizada.

A través de circular No 026 de 12 de Abril de la presente vigencia, La secretaria general, informó que todos los servidores, el plazo máximo (31 de julio) para presentar la actualización de la Declaración de Bienes y Rentas.




**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA****PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION****100-21-707****VERSIÓN : 06****NTC ISO  
9001:2015****INFORME DE AUDITORIA INTERNA****PÁGINA 45 DE 86**

ISO 9001



Nombre tipo de alta	Tipo Documento	Nº de Documento	1er Nombre	2º Nombre	1er Apellido	2º Apellido	Correo Electrónico	Periodo declarado	Tipo declaración	Última Actualización	Actualizado?
Empleado Público	CC	12537064	Walter		Rangel	Catalán	walterrangel1122@hotmail.com	01/01/17-31/12/17	Para modificar los datos consignados previamente	26/06/2018	Si
Empleado Público	CC	13354404	Alexi	Gregorio	Leon		lealegre61@gmail.com	01/01/17-31/12/17	Para modificar los datos consignados previamente	09/04/2018	Si
Empleado Público	CC	13743564	LUIS	ALFONSO	LOZANO	CAMACHO	luisalfonsozozano@hotmail.com	01/01/17-31/12/17	Para modificar los datos consignados previamente	26/06/2018	Si
Supernumerario	CC	13850490	JORGE	EYDER	ARENAS	RIVERO	jorgearenasrivero@gmail.com	01/01/18-10/01/18	Ingreso	10/01/2018	Si
Empleado Público	CC	13884167	Arnulfo		Rodriguez	Ruiz	arnulfo1957@hotmail.com	01/01/17-31/12/17	Para modificar los datos consignados previamente	26/06/2018	Si
Empleado Público	CC	13892528	Alvero		Carrascal	Morales	alverocarrascalmorales@gmail.com	01/01/17-31/12/17	Periodica	16/07/2018	Si
Empleado Público	CC	137936999	DIANA	MATILDE	JARAMILLO	JIMENEZ	dianamatildejaramillo@hotmail.com	01/01/17-31/12/17	Para modificar los datos consignados previamente	25/06/2018	Si
Empleado Público	CC	63298931	Elba	Cristina	Ruiz	Jasbon	ecrjcg@hotmail.com	01/01/17-31/12/17	Para modificar los datos consignados previamente	25/07/2018	Si
Empleado Público	CC	63308822	Oliva		Olivella	Guarin	oolivella1@hotmail.com	01/01/17-31/12/17	Periodica	09/07/2018	Si
Empleado Público	CC	63455338	ADRIANA	DEL PILAR	VILLAMIZAR	ALEAN	villamizaraleanadriana@hotmail.com	01/01/18-31/12/18	Ingreso	16/01/2018	Si
Empleado Público	CC	63467619	YASBLEYDY		DURAN	BARBA	ydurant@gmail.com	01/01/18-31/12/18	Ingreso	01/03/2019	Si
Empleado Público	CC	6886863	Luis	Alberto	Rivero	Ortega	alin16@hotmail.com	01/01/17-31/12/17	Para modificar los datos consignados previamente	16/07/2018	Si
Empleado Público	CC	72125328	Mario		Capdevilla	Núñez	mariocapdevilla41@hotmail.com	01/01/18-31/12/18	Para modificar los datos consignados previamente	31/05/2019	Si
Empleado Público	CC	79305170	REINALDO		GOMEZ	RODRIGUEZ	reinaldogomez1963@gmail.com	01/01/17-31/12/17	Para modificar los datos consignados previamente	26/06/2018	Si
Empleado Público	CC	8683873	LAVOISSIER	SANTIAGO	ROYERO	MANCERA	lavoissierroyero@hotmail.com	01/01/17-31/12/17	Periodica	26/06/2018	Si
Empleado Público	CC	91204947	WILSON		CALA	ARDILA	wilsoncala3@hotmail.com	01/01/17-31/12/17	Periodica	26/06/2018	Si
Empleado Público	CC	91286391	Jose	Antonio	Riaño	Galvis	josarg21@hotmail.com	01/01/17-31/12/17	Periodica	18/07/2018	Si
Empleado Público	CC	91424312	Victor	Hugo	Florez	Salazar	victorflorezs@hotmail.com	01/01/17-31/12/17	Periodica	26/06/2018	Si
Empleado Público	CC	91444672	JAME	ENRIQUE	BUSTOS		jebustos_1@hotmail.com	01/01/17-31/12/17	Periodica	16/07/2018	Si
Supernumerario	CC	91448825	ALEXANDER		PEREZ	CASTRO	alexanderperezcastro@hotmail.com	01/01/18-31/12/18	ingreso	18/02/2019	Si

De acuerdo a la información anteriormente relacionada, se observa que los funcionarios a la fecha tienen actualizada la declaración de bienes y rentas, sin embargo dos (2) funcionarios ya rindieron la correspondiente a la vigencia 2018, cuyo plazo para actualización vence el 31 de julio de 2019.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 46 DE 86</b>

-Con relación a los Contratistas

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 227 del Decreto 019 de 2012 en concordancia con lo prescrito en el artículo 122 de la Constitución Política de Colombia, los contratistas no están obligados a ingresar su declaración de Bienes y rentas en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP", razón por la cual no se analizó este ítem.

## 2.- MODULO VINCULACIÓN / DESVINCULACIÓN

El Reporte de SIGEP para la vigencia 2019, señala un (1) servidor desvinculado de la entidad, confrontada esta información con el reporte entregado por la Secretaria General, se encontró coincidencia del 100%.

Karen Lorena Reyes Arroyo (desvinculada)

## 3.- OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Se evidenció todo CONFORME en el reporte denominado "Datos actuales del Servidor Público" y la información que reposa en el archivo de planta de personal, remitido a esta Oficina por el Grupo de Gestión Humana con corte 21 de junio de 2019.

## OPORTUNIDAD DE MEJORA

(07) Se considera importante continuar trabajando en las campañas de actualización de Hoja de Vida y declaración de Bienes y Rentas, con el fin de lograr que el 100% de los servidores vinculados a la Función Pública, cumplan con las obligaciones legales al respecto.



## VERIFICAR

### INDICADORES

Los indicadores de la vigencia 2018 están diligenciados son los siguientes:

Eficiencia de la capacitación:

Efectividad de la capacitación:

Eficacia de la contratación:

Eficacia evaluación de desempeño laboral

Los indicadores de la vigencia 2019 se están diligenciando de acuerdo a la frecuencia.

### OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sin Observaciones




#### - MAPA DE RIESGOS

En el proceso se encuentran identificados 8 riesgos, de las cuales se han 8 acciones 1ejecutado el 100%, (verificar en la carpeta de seguimiento al mapa de riesgos del proceso en el intranet institucional Buffalo).

## ACTUAR

#### - PLAN DE MEJORAMIENTO AGR

El proceso lleva un avance del 100% de 1 acción pactada (verificar en la carpeta de seguimiento al Plan de Mejoramiento AGR 2017).

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 48 DE 86</b>

del proceso ubicada en el intranet institucional Buffalo).

**- PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO**

De 17 acciones de mejoramiento se han cerrado 14 acciones, (Verificar en el carpeta de Plan de Mejoramiento por procesos del Buffalo)

Porcentaje de avance 82.35%

**GESTION DOCUMENTAL**

SIN OBSERVACIONES

**PROCESO AUDITOR**



**PLANEAR**

**PLAN OPERATIVO**

El Proceso Auditor en su Plan operativo ha desarrollado los Objetivos estratégicos y ha cumplido con las metas propuestas en su evidenciando un avance del 58.11% en la medición de 30 de junio de la vigencia 2019. (Verificar en la carpeta de seguimiento al plan operativo 2018 del proceso ubicada en el intranet institucional Buffalo).

**HALLAZGOS**

(02) Desactualización del aplicativo la Guía de Auditoria Territorial versión 4.0 en los siguientes procedimientos y registros:

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	
		<b>PÁGINA 49 DE 86</b>	

-El procedimiento de Planeación la Auditoria exprés 100-20-216 no esta modificado de acuerdo al ajuste realizado en la guía electrónica, cambiar versión

-El Registro de acta de planeación de auditoria exprés código 100-21-262 no aparece en la guia electrónica de auditoria territorial, ni en los registros del Proceso auditor del Líder del Proceso

-El procedimiento de revisión y rendición de cuenta esta desactualizado, faltando la nueva resolución de rendición de cuenta de 2019

### HACER




De acuerdo a el PGAT 2019, de 24 sujetos y puntos de control se programaron auditorías a los 24 sujetos y puntos de control

En el PGAT para el 2019 se programaron realizar 58 auditorías a sujetos y puntos de control. En el primer semestre se realizaron auditorias 44 Auditorías

De 44 auditorías realizadas durante el primer semestre de 2019, 41 tuvieron hallazgos administrativos. De las 41 auditorías con Hallazgos administrativos, 40 se han firmado plan de mejoramiento. Es de aclarar que las restantes auditorias están en los términos de la guía de auditoria para presentación del Plan de Mejoramiento conformidad del Plan de Mejoramiento No se presentaron salidas no conformes en la presente vigencia.

Las mayoría de auditorias programadas para el primer semestre de 2018, a la fecha se han agotado las etapas de planeación, ejecución e informe preliminar y definitivo, se encuentran en proceso de traslado de hallazgos.

De 40 auditorías realizadas durante el primer semestre de 2018, 34 presentaron hallazgos administrativos. De las 34 auditorias con Hallazgos administrativos, 12 se han firmado plan de mejoramiento. Es de aclarar que las restantes 22 auditorias están en los términos de la guía de auditoria para presentación del Plan de Mejoramiento conformidad del Plan de Mejoramiento, por lo tanto no se puede realizar la revisión de la fase de Plan de Mejoramiento

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	
		<b>PÁGINA 50 DE 86</b>	

En el proceso Auditor se seleccionaron nueve Auditorías, 5 auditorías del segundo semestre de 2018 y 4 auditorías del primer semestre del 2019: Auditoría Regular a Aguas de Barrancabermeja vigencia 2017, Auditoría Regular al INDERBA vigencia 2017, Auditoría Regular a EDUBA vigencia 2017, Auditoría Regular a la ESE Barrancabermeja vigencia 2017, Auditoría Regular a la Administración Central de Barrancabermeja vigencia 2017, Auditoría Regular a la Administración Central Barrancabermeja vigencia 2018, Auditoría Especial a Aguas de Barrancabermeja vigencia 2018, Auditoría Especial a Secretaria de Desarrollo Económico y Social vigencia 2018, Auditoría Especial a EDUBA vigencia 2018. La auditoría revisó el cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Guía de Auditoría territorial versión 3.0.

#### **HALLAZGOS**

SIN OBSERVACIONES




#### **OPORTUNIDADES DE MEJORA**

(08) En el informe definitivo de auditoría auditoría especial a la contratación de la secretaria de desarrollo económico y social vigencia 2018, se determinaron 48 hallazgos administrativos por publicación extemporánea en el SECOP, los cuales pudieron ser resumidos en un número menor de Hallazgos, teniendo en cuenta que el criterio y la condición de los Hallazgos son los mismos.

(09) Ordenar la carpeta electrónica de las auditorías regulares en la fase de ejecución con el orden de Componente, Factores y Variables, para facilitar la búsqueda de la información.

(10) En la evaluación del Plan de desarrollo -Planes de acción de la matriz de Evaluación de la Gestión Fiscal para la calificación de la Tabla 2-1 Control de resultados la columna de efectividad e impacto (cobertura y satisfacción) adjuntar los soportes para corroborar los beneficiarios reales y la satisfacción.

(11) Diligenciar el encabezado del Papel de trabajo de control fiscal interno con la información de la auditoría

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b> <b>VERSIÓN : 06</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>PÁGINA 51 DE 86</b>	

## VERIFICAR

### INDICADORES

Los indicadores de 2018 están diligenciados con el análisis de datos.

Los indicadores de 2019 están diligenciados con el análisis de datos a la fecha que la etapa de auditoria.

### OPORTUNIDADES DE MEJORA




Sin Observaciones

#### - MAPA DE RIESGOS

En el proceso se encuentran identificados siete (7) riesgos, cuyas acciones se han realizado en la vigencia 201, 3 en un 100%, una 4 en ejecución con un avance del 81.15% (verificar en la carpeta de seguimiento al mapa de riesgos del proceso en el intranet institucional Buffalo).

### OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sin Observaciones.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 52 DE 86</b>

## ACTUAR

### - PLAN DE MEJORAMIENTO AGR

En el Plan de Mejoramiento pactado con la AGR vigencia 2018, se encuentran cumplidas con 100% una acción. (Verificar en la carpeta de seguimiento al Plan de Mejoramiento AGR 2018 del proceso ubicada en el intranet institucional Buffalo).

### OPORTUNIDADES DE MEJORA

SIN OBSERVACIONES

### - PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

De 3 acciones de mejoramiento se han cerrado 2 acciones, restando 1 acciones por cerrar que vencen el 31 de diciembre de 2019 (Verificar en el carpeta de Plan de Mejoramiento por procesos del Buffalo)

Porcentaje de avance 66.6%

## PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA

### PLANEAR

PLAN OPERATIVO



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION

100-21-707

VERSIÓN : 06

NTC ISO 9001:2015

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PÁGINA 53 DE 86






Se evidencia en el proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan operativo con un avance del 90.2% en sus actividades, de acuerdo con la medición de 30 de junio de la Vigencia 2018. (Verificar en la carpeta de seguimiento al plan operativo 2018 del proceso ubicada en el intranet institucional Buffalo).

Inicialmente se revisó la planificación de la realización del producto - PLANEAR -en cada uno de los procesos que adelanta la mentada oficina, con los siguientes resultados;

CUMPLIMIENTO (SI / NO)	HALLAZGOS	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
La Contraloría Municipal de Barrancabermeja cuenta con un procedimiento interno de calidad, para el trámite de los procesos fiscales, el cual está sujeto a los parámetros de la ley 610 del 2000, este tiene como objetivo garantizar el debido proceso en estas actuaciones y la consecución del resarcimiento de los daños económicos causados al estado por una gestión fiscal ineficiente y antieconómica.	Ninguno	PROCEDIMIENTO PARA TRAMITAR LA LEY 610 DEL 2000 EN LOS PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL (100-20-301 Versión 02)	Ninguna
<b>PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR INDAGACION PREELIMINAR:</b> La entidad cuenta con el PROCEDIMIENTO 100-20-302 Versión: 02, que tiene como objetivo la apertura del Proceso de Responsabilidad Fiscal o de Archivo de las Diligencias.	Ninguno	Se evidencia formato 100 -21- 3101 versión 01 - Auto de apertura de indagación preliminar. Formato 100-21-3115 versión 01- Auto de cierre de indagación preliminar del PRF	Ninguna

*Handwritten signature*

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 54 DE 86</b>

		Formato 100-21-3103 versión 02 - Notificación personal. Formato 100-21-3104 versión 01 diligencia para rendir versión libre y espontánea. Formato 100-21-3115 versión 01 - auto de cierre de indagación preliminar y apertura de proceso de responsabilidad fiscal.	
<b>PROCEDIMIENTO JURISDICCION COACTIVA:</b> El proceso cuenta con el PROCEDIMIENTO PARA JURISDICCION COACTIVA 100-20-303 Versión 02 y la Resolución N° 246 del 22 de Diciembre de 2017.	Ninguno	Se evidencia que a través de la resolución N° 246 del 22 de Diciembre de 2017 la Contraloría Municipal de Barrancabermeja actualizó el procedimiento para el cobro coactivo.  Procedimiento de cobro coactiva (100-20-303)	Ninguna
<b>PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO:</b> El proceso cuenta con un PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO 100-20-304 Versión 04, que tiene como objetivo garantizar la aplicabilidad de los artículos 268 numeral 5 y 9 de la Constitución Política de Colombia, y la Resolución Administrativa 247 del 22 de Diciembre de 2017.	Ninguno	Se evidencia que a través de la resolución N° 247 del 22 de Diciembre de 2017 la Contraloría Municipal de Barrancabermeja actualizó el procedimiento administrativo sancionatorio.  Procedimiento de cobro coactiva (100-20-304 versión 04)	Ninguna






HACER

No se evidenciaron salidas no conformes, Hallazgo o No conformidades

Proceso de Responsabilidad Fiscal

CUMPLIMIENTO (SI / NO)	HALLAZGOS	EVIDENCIAS	OPORTUNIDAD DE MEJORA
<p>PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL:</p> <p>Para esta auditoria se tomaron dos Procesos ordinarios de responsabilidad fiscal:</p> <p>1) N° 02-45-045-2016</p> <p>2) N° 02-80-024-2017</p>	Ninguno	<p>1) PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° 02-45-045-2016, inicialmente debe decirse que si bien se numeró con el año 2016, de este proceso se expidió auto de apertura de indagación el día 01 de Junio de 2017. Mediante auto del 10 de Noviembre de 2017 se cerró la indagación preliminar y se aperturó e imputó responsabilidad fiscal, en este auto se determinó tramitar este proceso mediante el procedimiento verbal. El 17 de Abril de 2018 se inició la audiencia de formulación de imputación y descargos, habiéndose suspendido para realizar una visita a la Secretaría de Desarrollo Económico y Social de la Alcaldía de Mayo de 2018. El 7 de Febrero de 2019 el despacho decidió vincular a otras personas al proceso. Posteriormente, el 26 de Febrero de 2019 se decidió aplazar la audiencia programa, siendo esta la última actuación que reposa en el expediente. En el cuaderno de medidas cautelares se ha obtenido información respecto de los bienes de algunos de los investigados, no obstante, debido a que se vincularon otras personas, se recomienda realizar la averiguación de bienes respecto de estas.</p>	<p>12) PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° 02-45-045-2016. Debido a que a través de auto del 7 de Febrero de 2019 se vincularon como investigados otras personas al proceso, se recomienda realizar la respectiva a averiguación de bienes de estos, con el fin de que sean objeto de medidas cautelares cuando así se decida.</p> <p>PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° 02-80-024-2017. Sin Observaciones</p>

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	100-21-707	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>		<b>VERSIÓN : 06</b>
			<b>PÁGINA 56 DE 86</b>

		<p>2) PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° 02-80-024-2017. El 20 de Noviembre de 2017 se expidió auto de apertura e imputación de responsabilidad fiscal. El 02 de abril de 2018 se dio inicio a la audiencia de formulación e imputación y descargos mediante el procedimiento verbal. Luego de varios aplazamientos el 22 de Noviembre de 2018 se reanudó la audiencia de formulación de imputación y descargos, habiéndose ordenado la práctica de unas pruebas, siendo esta la última actuación. En el cuaderno de medidas cautelares se evidencia se han obtenido información respecto de los bienes de los investigados, con lo cual, al momento de tomarse decisión alguna sobre estos, ya se contaría con dichos datos.</p>	
--	--	---	--

**Proceso de Jurisdicción Coactiva**

CUMPLIMIENTO (SI / NO)	HALLAZGOS	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
PROCEDIMIENTO JURISDICCIÓN COACTIVA: Se verificaron los siguientes procesos:  1. PROCESO JURISDICCIÓN COACTIVA N° 003 - 2017  2. PROCESO JURISDICCIÓN COACTIVA N° 002 - 2017	Ninguno	PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA No. 003 - 2017: Este proceso se inicia producto del fallo del proceso administrativo sancionatorio No. 04-05-005-2016. El 19 de diciembre de 2017 se expide constancia secretaria para títulos ejecutivos. El 11 de Enero de 2018 a través de auto se da inicio al proceso de cobro No. 003 - 2017. El 04 de Julio de 2018 se profiere auto de mandamiento de pago en contra del ejecutado Oscar Rubio Acosta y se ordena el archivo respecto del señor Jose Quecho. Mediante autos del 1 de Marzo de 2019 y 02 de Mayo de 2019 se re liquida la obligación a cargo del señor Rubio Acosta, siendo esta la última actuación. En el cuaderno de medidas cautelares de este proceso se identificó un bien inmueble de propiedad del señor Rubio Acosta, sobre el	Ninguna



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION

100-21-707

VERSIÓN : 06



ISO 9001



NTC ISO 9001:2015




INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PÁGINA 57 DE 86

cual se registró medida cautelar de embargo. PROCESO DE JURISDICCION COACTIVA No. 002 - 2017: Este proceso se inicia productó del fallo del proceso Administrativo Sancionatorio No. 04-04-004-2016. El 13 de Diciembre de 2017 se avoca el conocimiento de este expediente. El 12 de Junio de 2018 se expide auto librando mandamiento de pago en contra del señor Jose Quecho Angarita. El 01 de Marzo de 2019 se liquida la obligación. El 05 de Marzo de 2019 se expide auto que ordena seguir adelante con la ejecución, siendo esta la última actuación registrada. En relación al cuaderno de medidas cautelas, se realizaron múltiples gestiones para ubicar bienes de propiedad del ejecutado, resultando 2 vehiculos de su propiedad y 3 bienes inmuebles, respecto de los cuales se registró medida cautelar de embargo.

• Procedimiento Administrativo Sancionatorio

CUMPLIMIENTO (SI / NO)	HALLAZGOS	EVIDENCIAS	OPORTUNIDAD DE MEJORA
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO:  Se verificaron los siguientes procesos:	Ninguno	1. PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO N° 04-18-018-2016. Inicialmente debe decirse que si bien se numeró con el año 2016, de este proceso se expidió auto que ordena abrir y formular cargos el 24 de Julio de 2017. El día 22 de Febrero de	(13) PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO N° 04-18-018-2016: Se recomienda proceder a resolver el recurso interpuesto por el apoderado del sancionado al auto de fallo del 7 de Mayo de 2019.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	100-21-707	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	VERSIÓN : 06	PÁGINA 58 DE 86

1. PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO N° 04-18-018-2016.	2017 se expidió auto de pruebas, habiéndose decidido que las allegadas al proceso eran suficientes. El día 04 de Marzo de 2019 se corrió traslado para alegatos de conclusión. Posteriormente el 07 de Mayo de 2019 el despacho expidió fallo en el marco de este proceso, el cual fue objeto de recurso de reposición y apelación, radicado el 28 de Mayo de 2019, a la fecha este recurso está pendiente de decidir.	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO N°04-38-002-2019. OBSERVACIONES - NINGUNA.
2. PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO N°04-38-002-2019	2. PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO N°04-38-002-2019. Se expidió auto que ordena abrir y formular cargos el 11 de Marzo de 2019. El 10 de Abril de 2019 el apoderado del investigado presentó descargos siendo esta la última actuación registrada	

**OPORTUNIDADES DE MEJORA**

Sin Observaciones



**VERIFICAR**

**INDICADORES**

El proceso cuenta con 4 indicadores de Eficiencia, Efectividad y Eficacia, los cuales están actualizado a 2018, se recomienda diligenciar los indicadores de la vigencia 2019

**OPORTUNIDADES DE MEJORA**

Sin Observaciones

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	
		<b>PÁGINA 59 DE 86</b>	

**- MAPA DE RIESGOS**

En el proceso se encuentran identificados cuatro (4) riesgos de las cuales en la vigencia 2018 2 tienen un avance del 100% y 2 están en ejecución. (Verificar en la carpeta de seguimiento al mapa de riesgos del proceso en el intranet institucional Buffalo).

**ACTUAR**

**- PLAN DE MEJORAMIENTO AGR**

Existe un Plan de Mejoramiento 2018 pactado con la AGR con dos (2) acciones, de las cuales existen dos (2) están cumplidas con el 100%.(verificar en la carpeta de seguimiento al Plan de Mejoramiento AGR 2018 del proceso ubicada en el intranet institucional Buffalo).



**- PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO**

De 1 acción de mejoramiento se han cerrado 0 acciones, (Verificar en el carpeta de Plan de Mejoramiento por procesos del Buffalo)  
Porcentaje de avance 0%

**PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA**

**PLANEAR**

**PLAN OPERATIVO**

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 60 DE 86</b>

A junio 30 de 2019 el Proceso de Participación Ciudadana ha cumplido con las metas propuestas en el Plan operativo de la vigencia 2018, con un avance del 73.33% en sus actividades. Las evidencias registradas fueron consultadas por parte del responsable de control interno. (verificar en la carpeta de seguimiento al plan operativo 2018 del proceso ubicada en el intranet institucional Buffalo)

## HACER

### HALLAZGOS

No se presentaron Hallazgos o No conformidades

### OPORTUNIDADES DE MEJORA

(14) Publicar los resultados de la encuesta de percepción del cliente que se encuentra en la página web de la contraloría.



## VERIFICAR

### INDICADORES

Se evidencia indicadores en el proceso de Participación Ciudadana, de eficiencia, eficacia y efectividad diligenciados hasta mes de junio de 2018.

### - MAPA DE RIESGOS

En el proceso se encuentran identificados tres (3) riesgos en la vigencia 2019, de los cuales 3 están en ejecución (Verificar en la carpeta de seguimiento al mapa de riesgos del proceso en el intranet institucional Buffalo).

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>PÁGINA 61 DE 86</b>	

## ACTUAR

### - PLAN DE MEJORAMIENTO AGR

El Proceso de Participación Ciudadana tiene pactado una acción en el Plan de Mejoramiento con la AGR, la cual se encuentra implementada en un 100%

### - PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

El proceso de Participación Ciudadana no tiene acciones de mejoramiento internas.

## PROCESO DE MEDICION, ANALISIS Y MEJORA




### PLANEAR

#### PLAN OPERATIVO

Se evidencia que el proceso de Medición, Análisis y Mejora ha cumplido con las metas propuestas en el Plan Operativo de la vigencia 2018, con un avance del 50% en sus actividades de acuerdo con la medición de 30 de junio 2018. (verificar en la carpeta de seguimiento al plan operativo 2019 del proceso ubicada en el intranet institucional Buffalo).

### HACER

Sin Observaciones

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 62 DE 86</b>

### **SALIDA NO CONFORMES**

No se presentaron salidas no conformes en la presente vigencia.

### **HALLAZGOS**

Sin Observaciones

### **OPORTUNIDADES DE MEJORA**

(15) Es conveniente continuar dando asesoría y acompañamiento a los líderes de procesos en el desarrollo de las estrategias de la matriz DOFA realizada.

### **VERIFICAR**



### **INDICADORES**

Se evidencia medición anual y cumplimiento en los tres indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad en la vigencia de 2016.

### **- MAPA DE RIESGOS**

En el proceso se encuentran identificados seis (6) riesgos de las cuales se han implementado 3 y 3 están en ejecución (verificar en la carpeta de seguimiento al mapa de riesgos del proceso en el intranet institucional Buffalo).

### **ACTUAR**

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	100-21-707	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	VERSION : 06	PÁGINA 63 DE 86

**- PLAN DE MEJORAMIENTO AGR**

El proceso tiene una acción de mejoramiento con la AGR la cual está cumplida en un 100%.

**- PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO**

El proceso tiene 10 acciones de mejoramiento de las cuales 5 se han cumplido y 5 están en ejecución (Verificar en el carpeta de Plan de Mejoramiento por procesos del Buffalo).

**PROCESO PLANEACION ESTRATEGICA**

**PLANEAR**

**HALLAZGOS**



Sin Observaciones

**OPORTUNIDADES DE MEJORA**

(16) Continuar comprometiendo a los líderes de proceso a los líderes de procesos en el, desarrollo de las estrategias de la matriz DOFA realizada de la Contraloría.

**HACER**

**HALLAZGOS**

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 64 DE 86</b>

Sin observaciones.

### OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sin Observaciones

### VERIFICAR

### INDICADORES

Se evidencian los indicadores del proceso de Planeación estratégica con una frecuencia de medición anual y aún no se han cumplido.



### OPORTUNIDADES DE MEJORA

#### - MAPA DE RIESGOS

En el proceso de Planeación Estratégica se encuentran identificados tres (3) riesgos, que se encuentran en ejecución (verificar en la carpeta de seguimiento al mapa de riesgos del proceso en el intranet institucional Buffalo).

### ACTUAR

#### - PLAN DE MEJORAMIENTO AGR

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSION : 06</b>	<b>PÁGINA 65 DE 86</b>

No existe Plan de mejoramiento pactado con la AGR de la vigencia 2017.

**- PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO**

No existe Plan de Mejoramiento interno producto de auditoria Calidad y Control Interno del primer semestre 2017. (Verificar en el carpeta de Plan de Mejoramiento por procesos del Buffalo).

**CONCLUSIONES**

Se detectaron dos (02) Hallazgos o no conformidades y diez y seis (16) Oportunidades de Mejora.



Se evidencia cumplimiento de la Política, Objetivos de Calidad de los requisitos del cliente, de la organización y los legales aplicables.

Se cumplen los indicadores de Gestión, el Plan Estratégico y operativo en la vigencia 2019 en un 69% a la fecha, los riesgos se encuentran gestionados con avance satisfactorio en todos los procesos. Sin embargo es necesario abordar también las Oportunidades que establece la norma ISO9001:2015, así como actualizar el Mapa de Riesgos institucional con la nueva metodología de la DAFP y la Política de Administración del Riesgo.

El Plan de mejoramiento interno se ha cumplido en un 57.68%, que es un nivel satisfactorio de cumplimiento.

El Plan de mejoramiento pactado con la AGR se ha cumplido en un 100%, resultado de gran importancia frente al Ente de Control de esta Contraloría.

*[Handwritten signature]*

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 66 DE 86</b>

Se concluye que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene de manera eficaz, eficiente y efectiva es conforme con la mayoría de los requisitos establecidos en NTC ISO 9001:2015 excepto por las no conformidades detectadas.

Demuestra mejora continua en cada uno de sus procesos y gestión en sus Planes de mejoramiento a nivel interno, con el ente Certificador y la Auditoria General de la República AGR.

El Sistema ha alcanzado un nivel de madurez y constituye una herramienta valiosa y significativa en el desarrollo y desempeño institucional.

## **SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

### **1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION**


**COMPONENTE: TALENTO HUMANO**

**ELEMENTO: ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ETICOS.**

#### **Código de Ética**

Se cuenta con Código de Integridad, adoptado mediante la Resolución No 107 del 25 de junio de 2019, la cual fue socializada, a través de campaña de valores y una capacitación la cual se realiza. La resolución está publicada en el nomograma institucional.

Se sugiere que igualmente sea socializada a través de los computadores de los funcionarios y será difundida a través del manual de

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSION : 06</b>	<b>PÁGINA 67 DE 86</b>

operaciones electrónico de acceso a todos los funcionarios.

## **ELEMENTO: DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO**

### **Manual de Funciones**

Se cuenta con el Manual de Funciones y Competencias laborales mediante Resolución No 078 de 2019 el cual fue socializado con los funcionarios de la institución.




### **Plan de Formación y Capacitación**

El Plan de capacitación de la vigencia 2019 se adoptó mediante la Resolución No 021 de 2019 por la cual se integran los Plan institucionales y Estratégicos al Plan Estratégico de acción de 2019 en el cual se integró y adoptó el Plan Institucional para el desarrollo del Talento Humano de la Contraloría. A la fecha se han capacitado 2 funcionarios de los 18 funcionarios que se encuentran programados para asistir a capacitación en la presente vigencia.

### **Programa de Inducción y Reinducción**

El Plan de Inducción y Reinducción quedo establecido en la Resolución No 021 de 2019 por la cual se integran los Plan institucionales y Estratégicos al Plan Estratégico de acción de 2019 en el cual se integró y adoptó el Plan Institucional para el desarrollo del Talento Humano de la Contraloría. A la fecha han ingresado 3 funcionarios, 1 la secretaria ejecutiva y 2 supernumerarios, a los cuales se les ha realizado la inducción. El 01 de marzo de 2019 se realizó la reinducción a todos los funcionarios de la entidad.

### **Programa de Bienestar Social e Incentivos**

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 68 DE 86</b>

Mediante la Resolución No 021 de 2019 por la cual se integran los Plan institucionales y Estratégicos al plan estratégico de acción de 2019 en el cual se integró y adoptó el Plan Institucional para el desarrollo del Talento Humano de la Contraloría a donde se encuentra el programa de bienestar. De las 15 actividades programadas de bienestar para la presente vigencia, se han realizado a la fecha 5.

### **Evaluación de Desempeño**

Se realizó la consolidación de la evaluación de desempeño a los funcionarios de carrera administrativa, libre nombramiento y provisional a 31 de enero de 2019 de acuerdo a la resolución No 019 de 2017 y se pactaron los compromisos laborales de 2019 conforme a la resolución 003 de 2019, a través del aplicativo SEDEL dispuesto por la Comisión nacional del Servicio Civil.

### **COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**

#### **ELEMENTO. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

##### **Misión y Visión**

Se cuenta con una Misión y una nueva visión del Plan Estratégico 2016-2019:

##### **Plan Estratégico- Plan Operativo**

Se cuenta Con el Plan Estratégico 2016-2019, Control Fiscal con efectividad y Transparencia y con el Plan Operativo 2019.



Con la identificación, selección, clasificación, diseño y documentación adecuada de los procesos necesarios para el sistema, coherentes con la planeación estratégica, se logró establecer un punto de partida que orientarla a medir el desempeño de todos los procesos de la Contraloría y obtener información oportuna para encausar la mejora continua. Donde se mide el avance positivo de las acciones ejecutadas.



El seguimiento de medición, análisis y revisión de los planes operativos se logró monitorear por indicadores que brindan información de cómo está resultando su efectividad de acuerdo a lo planeado en el Plan estratégico 2016 - 2019; según criterios de medidas de referencia predeterminados, los indicadores para el primer semestre del año en curso arrojan resultados favorables y positivos que indican el cumplimiento de lo planeado.

De acuerdo al seguimiento realizado por Control Interno al Plan Operativo de la vigencia 2019 de la Contraloría, se cuenta con 47 actividades las cuales se han cumplido a 30 de junio de 2019 en un 69%, lo cual se considera en la presente auditoria como una gestión satisfactoria, tal como se observa en la siguiente tabla:

<b>PROCESO</b>	<b>No DE ACTIVIDADES</b>	<b>AVANCE</b>
<b>PROCESO AUDITOR (FISCALIZACION)</b>	<b>9</b>	<b>58.11%</b>
<b>RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA</b>	<b>5</b>	<b>90.2%</b>
<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>	<b>22</b>	<b>76.7%</b>
<b>GESTION FINANCIERA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>
<b>GESTION ADQUISICIONES</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>
<b>MEDICION, ANALISIS Y MEJORA</b>	<b>8</b>	<b>46.67</b>
<b>PLANEACION ESTRATEGICA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>
<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>	<b>3</b>	<b>73.33%</b>

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 Icontec Internacional
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	100-21-707 VERSIÓN : 06	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>		<b>PÁGINA 70 DE 86</b>

<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>69%</b>
--------------	-----------	------------

**Plan Anual Mensualizado de Caja PAC**

Se cuenta con un PAC 2019 el cual ha venido ejecutándose de acuerdo a lo programado.

**ELEMENTO. MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS**

**Mapa de Procesos**

La Entidad cuenta con un Mapa de Procesos, de los cuales 3 son misionales, uno es Estratégico y 4 son de apoyo, en total son 8 procesos.




En el mapa de procesos se establecen 8 procesos, la Secretaria General lidera con el Profesional Universitario asignado, el Proceso de Participación Ciudadana, el cual viene desarrollado adecuadamente, y el Proceso de gestión Administrativa El Director Técnico de Fiscalización Lidera el Proceso Auditor, el Director de responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva Lidera el proceso del mismo nombre, el Profesional Universitario pagador lidera el proceso de Gestión Financiera, El auxiliar Administrativo lidera el proceso de Gestión de Adquisiciones, El Profesional Universitario responsable de Control interno y coordinador de calidad lidera el proceso de medición análisis y mejora, la Contralora lidera el proceso de Planeación Estratégica.

**Encuestas satisfacción del Cliente**

Se realizó la encuesta de satisfacción del cliente en el mes de diciembre de 2018, en el marco de la rendición de cuenta de la contraloría Municipal, de la cual se presentó un informe.

La encuesta de satisfacción del cliente de la vigencia 2019 se tiene proyectada realizarla en el mes de diciembre de 2019.

**ELEMENTO ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSION : 06</b>	
		<b>PÁGINA 71 DE 86</b>	

### **Estructura Organizacional**

La Entidad cuenta con una estructura organizacional jerárquica, plana con 18 funcionarios que le permite cumplir su misión.

### **Manual de Funciones**

Se cuenta con el Manual de Funciones y Competencias laborales mediante Resolución No 078 de 2019 el cual fue socializado con los funcionarios de la institución.

### **ELEMENTO: INDICADORES DE GESTION**

#### **Indicadores**

Cada proceso cuenta con indicadores de Eficiencia, Efectividad y Eficacia los cuales se encuentran dispuestos para actualizarlos en el intranet.

Los indicadores están actualizados de acuerdo a la periodicidad establecida

### **ELEMENTO: POLITICAS DE OPERACIÓN**

#### **Manual de Operaciones**

Se cuenta con un Manual de Operaciones electrónico en el intranet institucional, instalado en el computador de cada funcionario, que facilita el conocimiento de los procedimientos y funciones de la Entidad. Se actualizo con base en nuevos documentos emitidos por la Entidad.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	100-21-707	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>		<b>VERSIÓN : 06</b>
			<b>PÁGINA 72 DE 86</b>

Se sugiere a cada Líder de Proceso revisar el manual de Operaciones en lo correspondiente a cada dependencia para actualizar los actos administrativos internos de cada proceso.

**COMPONENTE : ADMINISTRACION DEL RIESGO**

**ELEMENTO: POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO**

**Política administración del Riesgo**

Se cuenta con una política de Administración de Riesgos, la cual debe ser revisada y actualizada de acuerdo a los nuevos lineamientos del Gobierno Nacional en esta índole.

**ELEMENTO: IDENTIFICACION, ANALISIS Y VALORACION DEL RIESGO**

**Mapa de Riesgos**

Se cuenta con una política de Administración de Riesgos la cual debe ser actualizada, Se tiene proyectado realizar asesoría por parte de control interno a los procesos en la administración del riesgo, para el mes de septiembre de 2019

De la siguiente tabla se observa que los 8 procesos de la Contraloría cuentan con 40 riesgos identificados, de las cuales se han implementado 24 acciones y están 16 acciones en ejecución, lo cual se considera en la presente auditoria como una gestión satisfactoria.

PROCESO	TOTAL DE RIESGOS	ACCIONES IMPLEMENTADAS	ACCIONES EN EJECUCION	ACCIONES SIN IMPLEMENTAR
PROCESO AUDITOR (FISCALIZACION)	7	3	4	0



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION

100-21-707

VERSIÓN : 06

NTC ISO 9001:2015

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PÁGINA 73 DE 86






RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA	4	2	2	0
GESTION ADMINISTRATIVA	8	8	0	0
GESTION FINANCIERA	5	5	0	0
GESTION ADQUISICIONES	4	3	1	0
MEDICION, ANALISIS Y MEJORA	6	3	3	0
PLANEACION ESTRATEGICA	3	0	3	0
PARTICIPACION CIUDADANA	3	0	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>0</b>

Se observa que los líderes de Proceso han actualizado sus mapas, pues han identificado nuevos riesgos, que han permitido tomar acciones que mitiguen su materialización.

Se encuentran evidencias acorde con las acciones implementadas para prevenir y evitar la materialización del riesgo.

El 60% de las acciones para mitigar el riesgo se han ejecutado en un 100%

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 74 DE 86</b>

El 40% de las acciones para mitigar el riesgo se están ejecutando

Los 8 procesos cuentan con Mapa de Riesgos pero no tienen acciones para abordar la Oportunidades.

Se elaboró el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano 2019.

Se recomienda actualizar el mapa de riesgos institucional con la nueva metodología de la DAFP.

Se realizó seguimiento cuatrimestral al plan de anticorrupción y atención al ciudadano correspondiente a abril 30 de 2019 correspondiente al seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción y a las Estrategias anticorrupción: Antitramites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, Mecanismos para promover la transparencia y el acceso a la información.

Se revisó a los líderes de proceso, los controles y las acciones planteadas para el manejo de cada uno de los riesgos identificados, con el fin de verificar su efectividad, lo cual se evidenció a través de los documentos físicos expuestos por control interno en la auditoria de control interno y calidad de junio de 2019. La asesoría en administración del riesgo está programada para el mes de septiembre de 2019

## **2. MODULO CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

**COMPONENTE: AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL**

**ELEMENTO: AUTOEVALUACION DE CONTROL Y GESTION**

**Actividad de Auto control y Autogestión**

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	100-21-707	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>  <b>PÁGINA 75 DE 86</b>	

Se tiene programado una capacitación para e mes de noviembre de 2019 en los temas de Autocontrol, Autorregulación y autogestión, con todos los funcionarios de la Institución.

### **Encuesta de Autoevaluación**

Se rindió el informe ejecutivo anual de control interno en la Plataforma establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el formulario de reportes de avances del gestión FURAG II- Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, en marzo de 2019.

### **Informe de Gestión**

#### Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias




Control Interno llevo a cabo la Evaluación a la gestión institucional por dependencias de los 8 procesos de la Entidad, tomando como base el cumplimiento del Plan Operativo de la vigencia 2018 que obtuvo una buena calificación.

#### El Roble

Se realiza el Informe de Gestión a través del Roble (medio escrito de la Contraloría).

#### Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público

Dando cumplimiento a la Resolución Orgánica N° 5289 de noviembre 27 de 2001 de la Contraloría General de la República (reglamentada por la Resolución N° 5544 de 2003), y al Decreto 1737 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y modificado por el decreto 0984 de 2012 se elaboró el tercer informe trimestral de austeridad en el gasto publico correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2019, con las siguientes conclusiones:

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 76 DE 86</b>

Los gastos de Servicios Públicos del 2 trimestre de 2019 ascienden a la suma de \$2.678.492.00.

El consumo de los servicios públicos del segundo Trimestre de 2019 disminuyó en comparación con el registrado en el informe del primer trimestre de 2019 en \$171.337

Los gastos para personal prestador de servicios aumentaron en \$85'106.637, por iniciar la ley de garantías.

Los gastos por personal supernumerario aumentaron en \$ 5'946.438

Los gastos de consumo del parque automotor ascienden a la suma de \$5.766.795 que corresponde a combustible y mantenimiento.

#### Informe Ejecutivo Anual de Control Interno Contable

Se rindió el informe ejecutivo anual de control interno contable a la Contaduría General de la Nación en enero de 2019.

#### Control a Contratación




Se realizó un control a contratación en el mes de junio de 2019.

#### Informe de Verificación del MECI

Está en el desarrollo de la implementación del MIPG

#### Sistema de Gestión de Calidad

Se realizó auditoria de seguimiento al sistema de Gestión de calidad de la contraloría por parte del ICONTEC, manteniendo la

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSION : 06</b>	
		<b>PÁGINA 77 DE 86</b>	

certificación de calidad ISO9001.

**COMPONENTE: AUDITORIA INTERNA**

**ELEMENTO: AUDITORIA INTERNA**

**Procedimiento de Auditorías Internas**

Se cuenta con un procedimiento para el desarrollo de auditorías internas.

Auditoria Interna



Se elaboró el Plan Anual de Auditoria basada en riesgos 2019 y se está ejecutando en la actualidad.

Arqueo de Caja

Se elaboró un arqueo de caja el 15 de noviembre de 2018, no encontrando observaciones relevantes. Igualmente se realizaron arqueos de caja el 28 de febrero de 2019 y el 5 de marzo de 2019 por entrega de caja menor de la secretaria que manejaba la caja menor que se retiró de la institución e igualmente arqueo a la Secretaria General de la Institución que recibió temporalmente la caja menor.

**Programa de Auditoria**

El programa Anual de Auditoria de Control Interno y Calidad fue elaborado por el responsable de Control Interno y Calidad.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 78 DE 86</b>

**COMPONENTE: PLANES DE MEJORAMIENTO**

**ELEMENTO: PLANES DE MEJORAMIENTO**

**Seguimiento Planes de Mejoramiento**

Se hizo seguimiento a los Planes de Mejoramiento por Proceso de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja en el mes de febrero y en el mes de junio de 2019, en el marco de la Auditoria Integrada de Control Interno y Calidad basada en riesgos, a fin de determinar la eficaz implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad, identificando oportunidades de mejora para los Sistemas de gestión y control. Con los siguientes resultados:

El Plan de mejoramiento interno se ha cumplido en un 57%, que es un nivel adecuado de cumplimiento teniendo en cuenta que las restantes metas no se han vencido.

**3. EJE TRANSVERSAL : INFORMACION Y COMUNICACIÓN**




**COMPONENTE INFORMACION- COMUNICACIÓN**

**ELEMENTO: INFORMACION Y COMUNICACIÓN INTERNA**

**Mecanismo para identificación de comunicación Externa**

La comunicaciones externas se reciben manualmente en un libro radicador que maneja la secretaria ejecutiva. Igualmente a través de la Pagina web se reciben la PQRSD y son atendida por la Secretaria General.

**Mecanismo para identificación de comunicación Interna**

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSION : 06</b>	<b>PÁGINA 79 DE 86</b>

La Comunicación Interna se recibe a través de un libro radicador, e igualmente se realiza comunicación interna a través de los correos electrónicos institucionales.

### **Peticiones, Quejas , Reclamos y Denuncias – PQRD**

Se está aplicando la resolución de atención de PQRSD, se implementó un Sistema de Atención de PQRSD en la página web institucional. A través de la Página web el SIAC se recibe también y atiende las PQRSD.

Se realizó seguimiento a la atención de PQRSD correspondiente al segundo semestre de 2019 por parte de control Interno presentando un informe con las siguientes conclusiones:

La correspondencia sigue siendo el medio de recepción más utilizado por los usuarios del ente de control para la presentación de Derechos de Petición.

Para el transcurso de los meses del presente informe, se han instaurado 43 peticiones.



La dependencia con mayor contestación de Derechos de Petición para el periodo del presente informe fue la Secretaría General.

De las denuncias presentadas, se encuentra una (1) pendiente de respuesta de fondo.

Se evidencia resolución y manual de PQRSD que regula atención a solicitudes y peticiones ciudadanas.

Se evidencia designación de roles y equipo para la debida atención a las PQRSD.

Se identifica una AZ de Peticiones de forma que separa cada petición con la respectiva identificación a través que da un mayor control, organización y seguimiento de las peticiones.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 84 DE 86</b>

Se inició el proceso de autodiagnóstico e implementación del MIPG.

### RECOMENDACIONES

Mantener el respaldo de la alta Dirección y la cultura del trabajo en equipo, de las buenas prácticas administrativas, de la gestión del riesgo, de la formación pertinente y oportuna, de estrechar los canales de comunicación con el cliente y las partes interesada. Seguir desarrollando efectivamente la aplicación del atención de procedimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias – PQRD de la Contraloría

Se sugiere sea socializada la resolución 107 de 2019 Código de Integridad a través de los computadores de los funcionarios y sea difundida a través del manual de operaciones electrónico de acceso a todos los funcionarios.




Es necesario seguir actualizando los indicadores de acuerdo a la periodicidad establecida.

Continuar la supervisión sobre la actualización sobre el Manual de Operaciones, Indicadores de Gestión, Mapa de Riesgos. Se sugiere a cada Líder de Proceso revisar el manual de Operaciones en lo correspondiente a cada dependencia para actualizar los actos administrativos internos de cada proceso

Desarrollar el Manejo sistematizado de la correspondencia, ventanilla única.

Continuar con la supervisión sobre la publicación en la página web de lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y resolución interna 186 de 2014 y la resolución 213 de 2017–Ley de transparencia.

Continuar la actualización del intranet institucional (Buffalo) por parte de Líderes de Procesos y funcionarios, actualizar los aplicativos institucionales Manual de Operaciones, Nomograma.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 ISO 9001 
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 85 DE 86</b>

Seguir desarrollando efectivamente la aplicación del atención de procedimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias – PQRD de la Contraloría así como actualizar el Mapa de Procesos de la Entidad

Se cuenta con una política de Administración de Riesgos, la cual debe ser revisada para actualizar las acciones para abordar riesgos y Oportunidades

Se recomienda actualizar el mapa de riesgos institucional con la nueva metodología de la DAFP

Se recomienda continuar a todos los procesos el cumplimiento de las Tablas de Retención Documental aprobadas por el Consejo Departamental de Archivo.



Se recomienda continuar escaneando el archivo Central por proceso, del 2016 en adelante.

Se recomienda dar de baja los expedientes de archivo histórico, de acuerdo a los procedimientos establecidos para este fin

Se recomienda trasladar los expedientes del archivo central al archivo histórico de acuerdo a los parámetros establecidos en las Tablas de Retención Documental

Continuar con el autodiagnóstico e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG al interior de la Contraloría.

**ELABORADO POR: VICTOR HUGO FLOREZ SALAZAR – LUIS ALFONSO LOZANO**

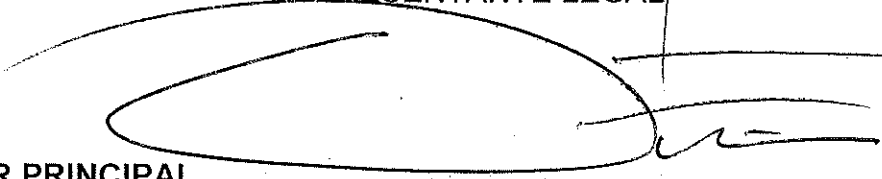
	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO MEDICION, ANALISIS, MEJORA Y DOCUMENTACION</b>	<b>100-21-707</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 86 DE 86</b>

APROBADO POR:



**CONTRALORA MUNICIPAL  
REPRESENTANTE LEGAL**

AUDITOR PRINCIPAL



**VICTOR HUGO FLOREZ SALAZAR**

AUDITOR ACOMPAÑANTE



**LUIS ALFONSO LOZANO CAMACHO**